

Informe Anual de Contrataciones y Adquisiciones Públicas

2005





Informe Anual de Contrataciones y Adquisiciones Públicas 2005

**INFORME ANUAL DE CONTRATACIONES Y
ADQUISICIONES PÚBLICAS 2005**

**CONSEJO SUPERIOR DE CONTRATACIONES Y
ADQUISICIONES DEL ESTADO - CONSUCODE**

DR. RICARDO SALAZAR CHÁVEZ
Presidente

Dirección y Supervisión

LIC. CARLOS OLLÉ NAVA
Gerente de Investigación, Desarrollo y Planeamiento

LIC. CÉSAR PALOMINO MONTEAGUDO
Gerente de Sistemas

Análisis

MIGUEL ÁNGEL CAROY ZELAYA
JORGE LUIS ORDÓÑEZ RUIZ

Consultores Externos

ALEJANDRO BARDALES HOYOS
CARLOS BUSTAMANTE BALDEÓN

Asistencia Técnica

Gerencia de Sistemas
LUIS DE LA FLOR
JORGE LUIS DÍAZ
VICTOR MORALES
CARLOS OLIVEROS

Diseño y Diagramación

LIC. HEBE AISHA OLIVENCI VELARDE

Índice

PRESENTACIÓN	07
GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS	08
Terminología	08
Abreviaturas	10
RESUMEN EJECUTIVO	11
ENTIDADES PÚBLICAS CONTRATANTES	13
1. Número de Entidades Públicas Contratantes a nivel nacional y su presupuesto	13
2. Importancia de las entidades públicas contratantes usuarias del SEACE.	13
3. Determinando el tamaño real del mercado estatal.	10
PARTICIPANTES Y PROVEEDORES	17
1. Participantes, postores y proveedores.	17
2. Participaciones a nivel nacional.	17
3. Proveedores con buenas pro en el 2005.	18
4. Monto adjudicado por parte de los cien mayores proveedores con buena pro en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.	19
PLANES ANUALES DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES - PAAC	21
1. Monto programado por tipo de entidad durante el período 2004-2005.	21
2. Monto programado en el 2005 por objeto del proceso.	21
3. Estacionalidad en los procesos de selección programados por las entidades públicas contratantes en el 2005.	22
4. Entidades públicas contratantes con mayor monto programado en sus procesos de selección durante el 2005.	22
CONVOCATORIAS	23
1. Monto convocado en el 2005 por tipo de entidad.	23
2. Monto convocado en el 2005 por objeto del proceso.	23
3. Estacionalidad en los procesos de selección programados por las entidades públicas contratantes en el 2005.	24
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE	
PROCESOS DE SELECCIÓN: PROGRAMADOS VERSUS CONVOCADOS	25
1. Montos programados en los PAAC versus montos convocados en los procesos de selección por tipo de entidad en el 2005.	25
2. Montos y procesos programados en los PAAC versus convocados en el 2005 por objeto del proceso.	25
OTORGAMIENTO DE LAS BUENAS PRO	27
1. Buenas pro a nivel nacional durante el 2005.	27
2. Productos y servicios demandados por el Estado en el 2005.	28

MODALIDADES ESPECIALES DE SELECCIÓN	31
1. Subasta inversa.	31
2. Compras corporativas.	33
3. Convenio Marco	34
CAUSALES DE NO ADJUDICACIÓN Y RETRASO EN LAS COMPRAS PÚBLICAS	35
CAPACITACIÓN EN LA LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES ESTATALES	37
1. Ejecución de eventos de capacitación a nivel nacional.	37
2. Programas de especialización en contrataciones públicas a nivel nacional.	40
3. Difusión masiva de herramientas de gestión para la contratación pública.	41
CONVENIOS CELEBRADOS POR EL CONSUCODE EN EL 2005	43
1. Con Instituciones y Gremios del Sector Privado.	43
2. Con Entidades del Sector Estatal.	44

Presentación

La transparente, justa y equilibrada ejecución de las contrataciones estatales contribuye con los objetivos del servicio público, con la racionalidad, eficiencia y eficacia que debe primar en todo Estado moderno, descansando su importancia en el importante peso económico para el desarrollo del país.

El Estado es el principal comprador del país. Aproximadamente, el 27% del presupuesto se destina a contrataciones estatales. En el 2005, se ejecutaron 129,837 convocatorias por un valor estimado de 12,145 millones de nuevos soles y donde 52,845 proveedores le vendieron al Estado.

El presente documento ofrece al lector una visión estadística sobre el comportamiento de los procesos de contratación durante el 2005, el universo que los comprende, sus planes y convocatorias, montos programados y convocados, las buenas pro, la marcha de las nuevas modalidades de contrataciones, así como las causales de no adjudicación y retraso en las compras públicas, datos organizados que nos permitirá entender mejor la realidad de las contrataciones y adquisiciones públicas.

Además, este documento da a conocer los esfuerzos que el CONSU CODE realiza a nivel de capacitación para la formación de servidores públicos y privados con conocimiento especializado para un manejo más eficiente de las contrataciones públicas, así como los convenios realizados en pro de un mayor fortalecimiento institucional y sus proyectos en marcha contribuyen a su proceso de modernización.

DR. RICARDO SALAZAR CHÁVEZ
PRESIDENTE

Glosario de Términos

El glosario que se presenta a continuación muestra parte de la terminología y abreviaturas utilizadas en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones Estatales. Por lo tanto, constituye una ayuda para la mejor comprensión del presente Informe Anual de Contrataciones y Adquisiciones Públicas correspondiente al 2005.

Terminología:

Adquisición: acción orientada a obtener la propiedad de un bien.

Bases: conjunto de documentos que contienen reglas, pautas y requisitos de la contratación o del procedimiento que va a llevar a cabo la Entidad para poder comprar los bienes y contratar los servicios que necesita.

Bien: objeto que requiere una Entidad para el desarrollo de sus actividades y cumplimiento de sus fines.

Bienes comunes: todos aquellos cuyos patrones de desempeño y calidad pueden ser establecidos objetivamente a través de especificaciones técnicas usuales en el mercado y respecto de los cuales sólo cabe discutir el precio.

Compras Corporativas: mecanismo de contratación que puede ser utilizado por las entidades públicas para adquirir bienes o contratar servicios en forma conjunta, en las mejores y más ventajosas condiciones para el Estado, aprovechando las economías de escala.

CONSUCODE: Organismo Público Descentralizado rector en materia de adquisiciones y contrataciones públicas adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Contrato Estatal: acuerdo mediante el cual se regula, modifica o extingue una relación jurídica dentro de los alcances de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento.

Contratista: proveedor que celebre un contrato con una Entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento.

Convocatoria: primera etapa de un proceso de selección, la cual debe efectuarse a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE). Para el caso de las Entidades a nivel nacional que no tengan acceso a Internet, la convocatoria es realizada a través de una publicación en un Diario de circulación nacional. En ese caso, resulta necesario que estas Entidades comuniquen al CONSUCODE sobre esta carencia.

Declaración de Desierto: un proceso de selección se declara desierto cuando no se presenta ningún postor o, habiéndose presentado, no alcanza el puntaje mínimo.

Demandas Potenciales: hace referencia a la programación de procesos de selección detallada en los Planes Anuales de Adquisiciones y Contrataciones que elaboran las Entidades Públicas Contratantes, la que es informada a inicios de año en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado.

Demandas Efectivas: hace referencia a la convocatoria de procesos de selección efectuada por las Entidades Públicas Contratantes.

Entidad de Tratamiento Empresarial: unidad económica productora, comercializadora o prestadora de bienes y servicios sobre las que el Sector Público ostenta la propiedad del capital social o fondo patrimonial, la capacidad de controlar la gestión o la capacidad de nombrar mayoritariamente a sus órganos de dirección. Asimismo, se incluye en este concepto, a aquellos organismos del Estado que financian íntegramente su gestión con recursos distintos a la Fuente de Financiamiento “Recursos Ordinarios”.

Entidad Pública Contratante: Entidad del Estado que formula y ejecuta su Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones. Asimismo, convoca a procesos de selección con el fin de efectuar contrataciones de obras públicas, adquirir bienes, seleccionar y contratar servicios en general y de consultoría.

Obra: construcción, reconstrucción, remodelación, demolición, renovación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipo.

Observaciones a las bases: escritos debidamente fundamentados, efectuados por los Participantes de un Proceso de Selección, en los que se formulan cualquier incumplimiento que se estén presentando en las Condiciones Mínimas de las Bases.

Otorgamiento de la buena pro: penúltima fase de un Proceso de Selección, en la cual se designa al ganador del Proceso de Selección. Puede desarrollarse en un Acto Público o en uno Privado. Será Público cuando el Proceso de Selección ha sido una Licitación Pública, un Concurso Público o una Adjudicación Directa Pública. Por su parte, será Privado cuando el Proceso ha sido una Adjudicación Directa Selectiva o una Adjudicación de Menor Cantidad.

Participante: proveedor que puede intervenir en el proceso de selección, por haber sido habilitado por la Entidad Convocante, ya sea por haber cancelado el derecho correspondiente (adquisición de Bases) o por haber sido invitado en forma expresa, según sea el caso.

Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado: documento en el que cada Entidad debe prever los bienes, servicios y obras que requerirán y convocarán durante el ejercicio presupuestal y el monto de presupuesto requerido. Debe publicarse al inicio del año y puede sufrir variaciones durante el mismo.

Postor: persona natural o jurídica legalmente capacitada que participa en un proceso de selección desde el momento en que presenta su propuesta.

Presentación de propuestas: acto en el que se presentan las propuestas en dos sobres cerrados, uno con la propuesta técnica y otro con la propuesta económica. Cada uno de los sobres debe tener la documentación requerida en las Bases.

Proveedor: persona natural o jurídica que vende o arrienda bienes, presta servicios generales o de consultoría o ejecuta obras.

Proceso de selección: procedimiento administrativo especial conformado por un conjunto de actos administrativos, de administración o hechos administrativos, que tiene por objeto la selección de la persona natural o jurídica con la cual las Entidades del Estado van a celebrar un contrato para la adquisición de bienes, la contratación de servicios o la ejecución de una obra. Los tipos de procesos de selección pueden ser: Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Directa Pública, Adjudicación Directa Selectiva y Adjudicación de Menor Cantidad.

Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE: Sistema integral, compuesto por políticas, procedimientos, normas y software basado en el uso del Internet, con el fin de dar transparencia, optimizar, modernizar y generar ahorros en las contrataciones públicas del Perú.

Subasta Inversa: modalidad de selección por la cual una Entidad realiza la adquisición de Bienes comunes a través de una Oferta Pública y en la cual, el postor ganador será aquel que ofrezca el

menor precio en igualdad de circunstancias comerciales y de servicio. Esta modalidad de selección puede realizarse de manera presencial o electrónica.

Abreviaturas:

BP: Buena pro.

CONSUCODE: Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

EPC: Entidades Públicas Contratantes.

ETE: Entidades de Tratamiento Empresarial.

FONAFE: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial.

GC: Gobierno Central.

GD: Gobiernos Distritales.

GL: Gobiernos Locales.

GN: Gobierno Nacional.

GR: Gobiernos Regionales.

ID: Instancias Descentralizadas.

Ley No 26850: Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

Ley No 28427: Ley de Presupuesto para el sector público para el año fiscal 2005.

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas.

PAAC: Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones.

RNP: Registro Nacional de Proveedores.

SBP: Sociedades de Beneficencia Pública.

SEACE: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado.

TUO: Texto Único Ordenado.

Resumen Ejecutivo

A partir de enero de 2005 es de uso obligatorio el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) por parte de todas las Entidades Públicas Contratantes (EPC) en su módulo de registro de Información. Gracias a este Sistema, se puede tener una mayor y mejor información, la cual facilita el entendimiento y cuantificación del complejo proceso de contratación pública.

En general, en el 2005, de los S/. 17,474.9 millones que el Estado había programado convocar, ha adjudicado S/. 8,623.9 millones mediante la buena pro a los 52,845 proveedores registrados. Asimismo, el nivel de cumplimiento de las metas presupuestales en este año osciló entre 66% y 70%, siendo las EPC del interior del país las que menor cumplimiento presentaron. Las EPC tendieron a contratar servicios a través de adjudicaciones de menor cuantía, principalmente a partir del segundo semestre del año, con el fin de ejecutar su presupuesto.

Por otro lado, debe señalarse que el mercado de compras estatales se caracteriza por su concentración, a tal punto que sólo diez (10) de ellas representaron el 41.9% del mercado, siendo en su mayoría EPC del FONAFE y del Gobierno Nacional, las mismas que centralizaron sus compras en la capital.

Por el lado de bienes, debe indicarse que la mayor demanda del Estado en el 2005 se registró en combustible, material médico, alimentos y material de construcción; y contratación de personal (consultorías y servicios no personales), transporte y mantenimiento por el lado de Servicios. Para el caso de Obras, destacan las referidas al transporte y edificaciones de locales.

A finales de 2005, se inició una serie de reformas a la modalidad de la contratación pública, con el fin de generar mayores ahorros y eficiencia. En ese sentido, se implementaron la Subasta Inversa Presencial y las Compras Corporativas, cuyas primeras aplicaciones han brindado resultados satisfactorios.

Gracias a la información que brinda el SEACE, el Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (CONSUCODE) asume el compromiso y la tarea de ofrecer capacitaciones especializadas de acuerdo a las necesidades específicas que presenten los usuarios de la normativa de contrataciones públicas. Asimismo, con el fin de mejorar la gestión de la contratación pública por parte de las EPC, esta Institución abocará su labor en la implementación y refuerzo en las nuevas modalidades de selección. De igual manera, propondrá mayores precisiones a la normativa.

Sede Central de Consucode

Av. Gregorio Escobedo cdra. 7 s/n Jesús María
Central Telefónica: 613 5555



Entidades Públicas Contratantes

1. Número de Entidades Públicas Contratantes a nivel nacional y su presupuesto

Toda necesidad de bienes, servicios y obras que las Entidades Públicas Contratantes (EPC) requieren y buscan satisfacer en un determinado período fiscal se define como “Demanda del Estado”, la cual puede ser estimada utilizando como fuentes de información al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) asignado para estas compras y contrataciones o a través de lo registrado en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC).

Los Gobiernos Locales (GL) se caracterizan por poseer la mayor cantidad de EPC en todo el país. El peso relativo de la distribución de las EPC varía de acuerdo a su presupuesto y su nivel de gasto.

En el Cuadro N° 1, se muestra esta distribución y sus pesos presupuestales relativos para cada nivel de gobierno.

CUADRO N° 1
Distribución de Entidades Públicas Contratantes en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado
Año Fiscal 2005

Tipo de Entidad	Número de EPC	%	Presupuesto estimado para Bienes y Servicios (en millones)	%
Gobierno Central	146	5.4%	S/. 5,861.4	27.7%
Entidad de Tratamiento Empresarial	138	5.1%	S/. 1,334.2	6.3%
Entidades del FONAFE	37	1.4%	S/. 7,688.0	36.3%
Gobierno Distrital	1637	60.1%	S/. 2,301.5	10.9%
Gobierno Provincial	194	7.1%	S/. 1,409.5	6.7%
Gobierno Regional	345	12.7%	S/. 1,145.3	5.4%
Instancia Descentralizada	128	4.7%	S/. 1,410.6	6.7%
Sociedad de Beneficencia Pública	100	3.7%	S/. 28.7	0.1%
TOTALES	2723	100%	S/. 21,179.3	100%

Fuente: Subgerencia de Administración de la Plataforma SEACE - CONSUCODE.

Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

En este cuadro se aprecia que las EPC de los Gobiernos Distritales representaron en el 2005 el 60.1% del total de EPC existentes en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su presupuesto de gastos en bienes y servicios sólo el 10.9%.

El caso contrario correspondió a las EPC pertenecientes al FONAFE que en conjunto representaron el 1.4% del total de EPC y su presupuesto el 36.3%. En el caso del Gobierno Central, el 5.4% de las EPC del Sistema perteneció a esta categoría y su nivel de gasto programado para el período representó el 27.7%.

Como se detallará posteriormente, esta concentración de los gastos en bienes y servicios en el 2005 no sólo se presentó por tipo de entidades, sino que también se registró una mayor concentración en Lima.

2. Importancia de las entidades públicas contratantes usuarias del SEACE.

La normativa actual establece el uso obligatorio del SEACE por parte de las EPC para registrar la información relacionada con sus “compras estatales”, tanto de Planes Anuales de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) como lo referido a los procesos de selección. Aquellas EPC que no cuentan con acceso a Internet en sus localidades podrán optar por un mecanismo alternativo de difusión, previa autorización del CONSUCODE.

A tan sólo un año de la implementación del SEACE, las EPC usuarias de dicho sistema y que registran algún tipo de información representaron en el 2005 el 96.8% de la demanda estatal, dato estimado del ratio entre el presupuesto para Bienes y Servicios de aquellas EPC que registran

información y el total del Estado, como se muestra a continuación (ver Cuadros Nº 1 y Nº 2).

CUADRO N° 2
Distribución e importancia de las entidades públicas contratantes usuarias del SEACE
Año Fiscal 2005

Tipo de Entidad	Total de EPC	EPC con usuarios SEACE		EPC que registran PAAC		EPC que registran convocatoria		Presupuesto de Bienes y Servicios de EPC que registran PAAC (en millones)
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Gobierno Central	146	140	95.9%	131	93.6%	127	90.7%	S/. 5,831.36
Entidad de Tratamiento Empresarial	138	116	84.1%	101	87.1%	98	84.5%	S/. 1,307.62
Entidades del FONAFE	37	34	91.9%	34	100.0%	34	100.0%	S/. 7,687.99
Gobierno Distrital	1,637	1,285	78.5%	889	69.2%	643	50.0%	S/. 1,827.68
Gobierno Provincial	194	194	100.0%	178	91.8%	167	86.1%	S/. 1,392.17
Gobierno Regional	345	267	77.4%	194	72.7%	177	66.3%	S/. 1,035.48
Instancia Descentralizada	128	124	96.9%	121	97.6%	119	96.0%	S/. 1,390.52
Sociedad de Beneficencia Pública	100	28	28.0%	18	64.3%	9	32.1%	S/. 28.69
TOTALES	2723	2188	80.4%	1666	76.1%	1374	62.8%	S/. 20,501.50

Fuente: Gerencia de Sistemas del CONSCODE - Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSCODE.

Del cuadro anterior se observa que en el 2005 el 80.4% del total de EPC existentes en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado estuvo registrada como usuaria del SEACE, siendo los Gobiernos Provinciales el nivel de gobierno que registró a su totalidad de EPC como usuarias del sistema, mientras que de las Sociedades de Beneficencia sólo fueron usuarias el 28.0%.

Cabe precisar que el presupuesto estimado para el caso de las Sociedades de Beneficencia en el 2005 fue determinado sobre la base de los 18 Planes Anuales registrados en este año, por lo que se infiere que el resto de dichas entidades (10) usuarias del SEACE contó con escaso presupuesto, y que habrían ejecutado compras menores a 1 UIT, es decir, fuera del alcance de la Ley de Contrataciones.

De las 2188 EPC usuarias del SEACE, sólo el 76.1%, es decir 1666, registraron información sobre sus PAAC. Esta diferencia se debe a que, por un lado, los bajos presupuestos habrían determinado que sólo se utilicen procesos de selección que requirieron estar incluidos en un PAAC (como es el caso de las Adjudicaciones de Menor Cantidad no programables), en otros casos, habría omisión de registro de información, situación que fue comunicada de manera inmediata a la EPC y que imposibilitó sus contrataciones.

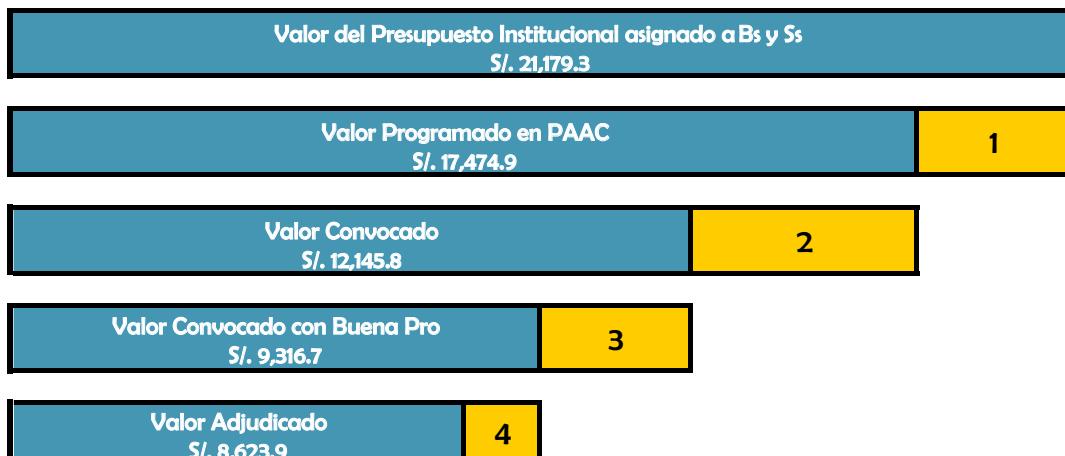
Un caso plausible es el de las EPC del FONAFE que publicaron sin excepción sus PAAC.

En tal sentido, también resulta destacar que un alto porcentaje de la demanda estatal total, se registró y difundió a través del SEACE, representando el 96.8%. Sobre la base de esta fuente de información es que se ha desarrollado los análisis del presente documento.

3. Determinando el tamaño real del mercado estatal.

A efectos de determinar el nivel de participación de los proveedores en el mercado de las compras estatales y entender la complejidad de la ejecución del gasto público, es necesario precisar que no todo lo que se presupuesta gastar en bienes y servicios se programa en el PAAC, y no todos los procesos de selección programados efectivamente se convocan. Asimismo, aún cuando el proceso sea convocado, no necesariamente dicho monto será adjudicado. El siguiente gráfico muestra una panorámica de lo ocurrido entre lo inicialmente presupuestado y lo finalmente adjudicado en el 2005:

Gráfico N° 1
 Estimación de la demanda estatal 2005 - proyectada y ejecutada
 (En millones de Nuevos Soles)



Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) - CONSUCODE y MEF.
 Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

Como puede apreciarse en el gráfico, el monto asignado en el 2005 en el presupuesto de bienes y servicios asciende a más de 21 mil millones de nuevos soles, sin embargo, sólo fue programado en los PAAC de las EPC el 82.5%. El saldo mostrado en el recuadro con el 1 representa los bienes y servicios que tienen la condición de No Programables y por lo tanto no se les incluye en el PAAC, bienes que son adquiridos por valores menores a una UIT, contratos de servicios no personales (SNP) que son renovados periódicamente y bienes adquiridos por EPC que no son usuarias del SEACE. También se incluyen en este recuadro aquellas EPC que no han cumplido con la publicación del PAAC en el sistema. En relación a los bienes y servicios que han sido objeto de convocatorias por las EPC, estos representaron el 69.5% del valor de los PAAC y el 57.3% del total del presupuesto durante el 2005.

El recuadro marcado con 2 representa la porción de compra de bienes y contratación de servicios, que habiendo sido programados en el PAAC, no han sido objeto de convocatoria en el periodo. Los motivos de las no convocatorias son diversos, teniendo como principal causa la deficiencia en el planeamiento y formulación de sus presupuestos institucionales.

El porcentaje del valor convocado que fue objeto de una buena pro en el 2005 representó el 76.7% del valor convocado y el 43.9% del total presupuestado.

El recuadro marcado con 3 representa el valor de las convocatorias o ítems dentro de un proceso de selección que han sido declarados desiertos y /o cancelados. Es necesario tomar en cuenta que, debido a que la convocatoria de un proceso de selección puede ocurrir en los últimos días del año o debido a la presentación de impugnaciones y recursos de revisión, en algunos casos la buena pro puede otorgarse pasado el año fiscal, es decir entre enero y mayo de 2006 y por lo tanto no figura como un valor para el cierre del año fiscal 2005.

En lo relacionado a las adjudicaciones, estas representaron, en el 2005, el 92.6% de los valores convocados con Buena pro, 49.4% de los PAAC registrados y sólo el 40.7% del presupuesto total.

El recuadro con el número 4 representa los menores precios pactados en relación a los presupuestos referenciales o base de las convocatorias. Esto puede significar también que ha habido precios referenciales sobreestimados o una gran competencia por la difusión de los procesos que originaron un mayor número de ofertantes para un proceso. Es importante precisar que el valor adjudicado será ajustado debido a la existencia de casos en donde las EPC registraron con error el valor adjudicado en los procesos de selección bajo la modalidad de subasta inversa, en donde se consignó el precio unitario, en lugar del valor total. La variación no será superior al 0.14%.

Página Web del Consucode

www.consucode.gob.pe

Dirección <http://www.ccnsuccdo.gob.pe/> Ir Vínculos > 

 **CONSUCODE**
Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado 

Central Telefónica : 010-5000 Oficinas Desconcentradas | Mapa | Ayuda Consultas Técnicas | Inicio

ara la Inscripción de Proveedores de Bienes y/o Servicios la encontrará en la sección RNP

CONSULTAS EN LÍNEA

- Convocatorias publicadas en el SEACE
- Plan anual de Adquisiciones y Contrataciones de las entidades del Estado
- Información estadística de los Pliegos Anuales
- Recursos de revisión presentados ante el tribunal
- Registro de Inhabilitados
- Relación de Proveedores con Muta Pendiente
- Registro de Arbitrios
- Costos arbitrales del Sistema Nacional de Conciliación y Arbitraje
- Simulador de cálculo de capacidad máxima de contratación
- Consulta de procesos Ley N° 27860

SERVICIOS ENTRADAS PÚBLICAS

 **SE@CE**
Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - PERU

INGRESE AQUÍ



Transparencia y Acceso a la Información Pública
www.consucode.gob.pe

Responsable de brindar información solicitada al CONSUCODE, en virtud de la Ley 2780:

Dr. Héctor Merín Inga Huamán
hinga@consucode.gob.pe
613-5555 Anexo 203

SERVICIOS PARA PROVEEDORES

 **RNP**
Registro Nacional de Proveedores
CONSUCODE

INGRESE AQUÍ

Formularios y Normativa

Proveedores de Bienes
Proveedores de Servicios
Ejecutores de Obra
Consultores de Obra
Inhabilitados para contratar con el Estado

Inscripción en los Capítulos de Bienes y Servicios

Validaciones de constancia de inscripción en capítulos de Bienes y Servicios

Validaciones de constancia de inscripción en capítulos de Ejecutores y Consultores

Validaciones de constancias de Capacidad Libre de Contratación

Validaciones de constancias de No estar Inhabilitado para Contratar con el Estado

Difusión y Capacitación

INGRESE AQUÍ

Talleres
Seminarios
Conferencias
Especializaciones

Programa de Capacitación Nivel: Básico

Programa de Capacitación sobre el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado

Programa de Capacitación Nivel: Especialización

Programa de Especialización en Contrataciones y Adquisiciones Básicas

PROGRAMA VIRTUAL

PEACE

Programa de Especialización en Contrataciones y Adquisiciones Básicas

Comunic | Ind 

El boletín virtual de la Contratación Estatal

Http://www.consucode.gob.pe/htmls/registronc/index_registro.asp?registro=http://www.cons...

Intranet local

Participantes y Proveedores

1. Participantes, postores y proveedores.

Cuando un proceso de selección es convocado y publicado en el SEACE, es difundido a todo el público interesado. A partir de allí, toda persona natural o jurídica que desee intervenir en dicho proceso deberá manifestar su voluntad expresa de participar realizando su “registro de participante” dentro de los plazos señalados, conforme lo establecen los artículos 61º y 107º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones. Dicho registro los habilita para presentar su propuesta. Por su parte, cuando el “participante” entrega su propuesta técnica y económica, y ésta es admitida por la EPC convocante, se convierte en “postor”. Luego de la evaluación respectiva de todas las propuestas por parte del Comité Especial, se otorga la buena pro al “proveedor” seleccionado.

De lo anterior, se puede entender que no todos los interesados necesariamente llegan a participar, y no todos los participantes llegan a ser postores y, de estos últimos, pocos se convierten en proveedores del Estado. Evidentemente, una misma persona natural o jurídica puede participar en más de un proceso de selección, en distintas regiones y en diferentes períodos de tiempo. Este concepto es importante para lo que se mostrará a continuación.

2. Participaciones a nivel nacional.

CUADRO N° 3
Participaciones en las Contrataciones y Adquisiciones del Estado por regiones 2005

REGIONES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL DE PARTICIPACIONES	% REGIONAL
Lima	3485	6734	9195	10709	10479	9579	9050	9250	11601	9267	9750	10715	109814	62.31
Prov. Constitucional del Callao	293	513	689	671	901	650	667	875	916	1164	1078	779	9196	5.22
Piura	90	331	401	490	518	414	451	476	554	490	506	733	5454	3.09
Junín	164	350	512	401	583	604	366	474	485	441	480	497	5357	3.04
Cusco	28	215	315	464	472	387	361	496	482	470	464	479	4633	2.63
La Libertad	126	247	316	401	354	458	419	444	463	497	479	386	4590	2.60
Arequipa	141	174	414	345	390	461	292	479	447	453	461	523	4580	2.60
Cajamarca	25	80	171	333	215	374	475	566	279	519	407	533	3977	2.26
Loreto	79	173	297	224	345	260	302	370	405	304	538	491	3788	2.15
Ucayali	170	155	322	388	285	305	207	300	307	325	303	308	3375	1.91
Ancash	7	84	224	239	300	205	150	289	289	289	254	328	2658	1.51
Huánuco	27	95	253	262	175	159	146	157	201	212	245	243	2175	1.23
Ica	127	158	133	152	214	254	116	238	147	188	264	96	2087	1.18
Puno	43	64	160	178	201	232	182	182	193	268	204	132	1989	1.13
Tacna	13	76	137	232	138	284	155	159	126	177	181	166	1844	1.05
Moquegua	11	53	58	88	90	178	197	106	205	231	227	272	1716	0.97
Ayacucho	0	22	105	128	109	113	110	305	242	223	188	148	1693	0.96
Lambayeque	110	56	149	150	152	143	126	160	105	37	139	124	1451	0.82
Huancavelica	0	60	96	55	98	70	145	166	176	228	138	182	1414	0.80
Tumbes	4	49	75	77	155	63	93	121	115	194	176	164	1286	0.73
Amazonas	3	88	84	98	85	69	51	49	115	86	142	117	987	0.56
San Martín	18	71	27	23	91	50	68	48	89	75	76	63	699	0.40
Pasco	4	4	30	47	55	51	37	106	37	60	63	122	616	0.35
Apurímac	0	0	29	34	32	32	62	27	82	52	38	59	447	0.25
Madre de Dios	0	8	11	42	17	44	20	72	54	59	46	43	416	0.24
TOTAL DE PARTICIPANTES	4968	9860	14203	16231	16454	15439	14248	15865	18115	16309	16847	17703	176242	100.00
% MENSUAL	2.82	5.59	8.06	9.21	9.34	8.76	8.08	9.00	10.28	9.25	9.56	10.04	100.00	

Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) - CONSUCODE.
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

En el Cuadro N° 3 se muestra la distribución de estas participaciones, según región y mes, con el fin de determinar las regiones y el período del año que más atrae a los empresarios.

No resulta extraño que Lima y el Callao hayan concentrado el 67.53% de participaciones, debido al nivel de concentración económica y de presupuesto del Estado en las EPC de la capital con relación a las EPC ubicadas en el resto de regiones, así como de la amplia variedad de bienes y servicios demandados. Las regiones con un bajo nivel de actividad económica, tales como Apurímac y Madre de Dios, se encuentran en los últimos lugares del ranking de estas participaciones.

Otro aspecto que se desprende de la información es que el segundo semestre presenta, en promedio, un mayor porcentaje de registro de participantes respecto al primero. Una explicación de este hecho es que las EPC tienden a convocar a un mayor número de procesos de selección en la segunda mitad del año, con el fin de ejecutar el presupuesto asignado.

3. Proveedores con buenas pro en el 2005.

El monto total adjudicado de 2005 fue entregado a 52 845 proveedores, entre personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeros. Si bien las personas naturales representaron en este año el 65.9% del total de proveedores, apenas participaron del 8.24% del mercado estatal. Esto se debe, como se comprobará más adelante, a que las EPC tienden a ejecutar su gasto a través de procesos de selección de adjudicación de menor cuantía para la contratación de servicios, siendo los servicios no personales y las consultorías los más solicitados, principalmente por parte de las entidades del gobierno nacional y las instancias descentralizadas.

CUADRO N° 4
Distribución de proveedores con buena pro - 2005

Tipo Proveedor	Número	%	Monto Adjudicado (En millones)	%
Persona Natural	34,825	65.9%	S/. 710.44	8.2%
Persona Jurídica	15,078	28.5%	S/. 6,413.69	74.4%
Consorcios	2,489	4.7%	S/. 1,397.09	16.2%
Extranjeros	364	0.7%	S/. 101.95	1.2%
No Identificados	89	0.2%	S/. 0.76	0.0%
TOTAL	52,845	100%	S/. 8,623.92	100%

Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) - CONSUCODE.
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

Por el contrario, las personas jurídicas representaron el 28.5% del total de proveedores, pero participaron del 74.37% del mercado estatal, debido a que por su naturaleza, patrimonio y variedad de bienes y servicios que pueden producir, comercializar o brindar, acceden a contratos mayores. Por estas razones es que, en promedio, cada persona natural se adjudicó en el 2005 el equivalente a S/. 20,400 mientras que cada persona jurídica se adjudicó S/. 425,367.

En este sentido, la asociatividad es una opción interesante no sólo para acceder al mercado estatal sino para obtener contratos mayores. Si bien los consorcios participan del 16.20% del mercado, en promedio cada uno de ellos se adjudicó S/. 561,364. Además si las personas jurídicas y naturales que ya son proveedoras del Estado pueden asociarse la cifra real de proveedores distintos puede ser menor a la señalada.

Para el caso de los proveedores extranjeros, su participación es más frecuente en las licitaciones públicas Internacionales y en los convenios internacionales. Como se aprecia en el cuadro anterior, su participación del mercado fue de sólo 1.2%.

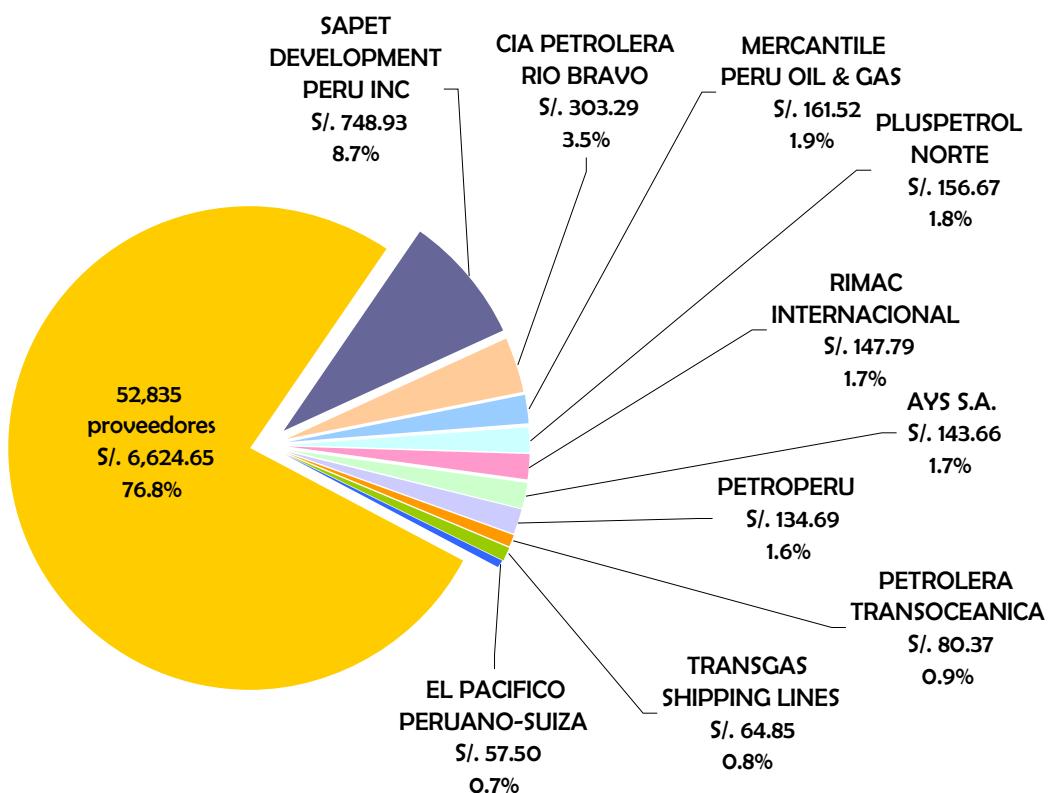
Es importante precisar que a inicios del funcionamiento del SEACE y la paulatina implementación del mismo, se dieron algunos casos de problemas de registro de datos del proveedor, principalmente en el primer mes, situación que se corrigió oportunamente. Estos casos son 89 y apenas es el 0.01% del total adjudicado en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado durante el 2005.

4. Monto adjudicado por parte de los cien mayores proveedores con buena pro en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

Del total adjudicado en el 2005, cerca de S/. 4,000 millones correspondieron a los 100 principales proveedores, entre los que destacan empresas relacionadas a las actividades de hidrocarburos, seguros y construcción.

Un mayor detalle de los principales proveedores del Estado en el 2005 indica que los 10 mayores proveedores obtuvieron buenas pro por un monto ascendente a S/. 2,041 millones, equivalente al 11.7%, 16.8% y 28.7% de los totales presupuestado, convocado y adjudicado respectivamente en el 2005.

CUADRO N° 5
Monto adjudicado por parte de los diez mayores proveedores con Buena pro 2005
(En Millones)



Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) – CONSUCODE.
 Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento – CONSUCODE.

El proveedor con mayor monto adjudicado en el 2005 fue Sapet Development Perú Inc. Sucursal, empresa que opera en la rama de hidrocarburos, con S/. 748.93 millones, equivalente al 37.5% del total adjudicado a los 10 mayores proveedores del Estado. Como se verá más adelante, el producto más demandado por el Estado es el combustible.

Página Web del Seace

Www.seace.gob.pe

Ingrese al link de Consultas:

Oportunidades de Negocio
Proveedores con Buena Pro
Proveedores con Buena Pro por Producto
Detalle de Planes Anuales Informados
Estadísticas de Planes Anuales Informados
Estadísticas de Convocatorias Informadas
Estadísticas por ubicación geográfica
Graficas de comportamiento de
Planes Anuales vs Convocatorias Informadas
Indicadores de ejecución y cumplimiento
Avance en la ejecución de los planes anuales
Cumplimiento en la ejecución de los planes anuales
Tiempos Promedios en la ejecución de procesos de selección
Programa piloto de implantación del módulo de transacciones
sin acto público
Resumen de Convocatorias Ejecutadas

Dirección <http://www.seace.gob.pe/> Ir Vínculos

SE@CE Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - PERÚ

Inicio Planos Anuales Procesos de Selección Subasta Inversa

Home Page Consultas Convocatorias en tu Correo Electrónico Documentos y Publicaciones

Bienvenido(a) () Señor Proveedor, recibe as Oportunidades de Negocio con el Estado en Jueves 06 de Julio de 2006, 04:37:12 p.m.

Ingreso Entidades Públicas

Usuario
Contraseña
INGRESAR

Subasta Inversa tipo
SUBASTA INVERSA

BIENES COMUNES

PROYECTOS DE FICHA TÉCNICA PUBLICADOS PARA RECIBIR SUGERENCIAS
Hoy 3 Proyectos de Ficha Técnica publicados para recibir sugerencias

Eficiencia y Transparencia en las Adquisiciones

ver los seminarios, cursos y talleres de capacitación

Oportunidades de Negocio (Resumen)

Oportunidades de Negocio por Objeto

#	Descripción	# Oportunidades
1	ARRENDAMIENTO DE BIENES	21 (1.24%)
2	BIENES	934 (55.14%)
3	CONSULTORÍAS CBRAS	30 (1.77%)
4	TIERRAS	156 (9.21%)
5	SEGUROS	18 (1.12%)
6	SERVICIO DE CONSULTORIA	46 (2.72%)
7	SERVICIOS	113 (6.67%)
8	SERVICIOS EN GENERAL	300 (20.96%)
9	SUMINISTROS	20 (1.18%)

Total de Oportunidades: 1,694

Transacciones Electrónicas
Adjudicaciones de Menor Cantidad
PROGRAMA PILOTO

Busquedas Orientadas

Oportunidades por Objeto
Oportunidades por Región
Oportunidades por Tipo de Proses

Intranet Local

Planes Anuales de Adquisiciones y Contrataciones - PAAC

1. Monto programado por tipo de entidad durante el período 2004-2005.

En el Cuadro N° 2 se detalló el nivel de cumplimiento de registro de información de los PAAC por parte de las EPC, así como su importancia dentro del presupuesto público asignado a la adquisición de bienes, contratación de servicios y ejecución de obras. Según norma, luego de que las EPC cuentan con presupuesto aprobado, proceden a elaborar su PAAC, programando los procesos de selección que serán convocados a lo largo del año.

CUADRO N° 6
Distribución del monto programado por tipo de entidad
Período: 2004-2005

TIPO DE EPC	2004		2005		Variación % Anual
	Monto Programado (en millones)	%	Monto Programado (en millones)	%	
Gobierno Provincial	S/. 585.8	4.3%	S/. 1,064.5	6.1%	81.71
Gobierno Central	S/. 3,637.6	27.0%	S/. 6,494.0	37.2%	78.52
Gobierno Distrital	S/. 928.0	6.9%	S/. 1,455.0	8.3%	56.78
Entidad de Tratamiento Empresarial	S/. 1,101.5	8.2%	S/. 1,661.4	9.5%	50.83
Gobierno Regional	S/. 838.8	6.2%	S/. 1,261.6	7.2%	50.41
Sociedad de Beneficencia Pública	S/. 20.1	0.1%	S/. 27.9	0.2%	38.72
Instancia Descentralizada	S/. 971.3	7.2%	S/. 1,259.8	7.2%	29.71
Entidades del FONAFE	S/. 5,391.9	40.0%	S/. 4,250.9	24.3%	-21.16
TOTALES	S/. 13,474.9	100%	S/. 17,474.9	100%	29.68

Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) - CONSUCODE.

Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

Según el cuadro N° 6, en el 2005, la demanda estatal programada totalizó S/. 17,474.93 millones, cifra superior en 29.7% respecto al 2004, debido a incrementos en el presupuesto público y a la incorporación de más Entidades en el uso del SEACE.

En general, tanto las entidades bajo el ámbito del FONAFE como las correspondientes al Gobierno Central concentraron entre el 67% y 61% del total de dicho mercado en el 2004 y 2005, respectivamente.

Si bien las Sociedades de Beneficencia Pública totalizaron 100 en el 2005 (ver Cuadro N° 2), debe señalarse que éstas fueron las que menos participación registraron en las compras estatales durante este año. Además debemos precisar que la reducción en el monto programado de las Entidades del FONAFE en el 2005 con respecto al período anterior, se explica porque en ese año Essalud dejó de pertenecer al ámbito del FONAFE. Para efectos de elaboración del presente documento, Essalud está incluido dentro del Gobierno Central.

2. Monto programado en el 2005 por objeto del proceso.

En lo que respecta al monto programado por objeto del proceso durante el 2005, los requerimientos relacionados con la adquisición de bienes concentraron la mayor demanda (52.21%), seguido por la contratación de servicios que representó el 25.86%.

Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) - CONSUCODE.
 Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

CUADRO N° 7
Distribución del monto programado por objeto del proceso
Año Fiscal 2005

OBJETO	DETALLE DE OBJETO	Monto Programado (En millones)	%
BIENES	Bienes Suministros	S/. 9,043.8	52.2%
		S/. 79.8	
OBRAS		S/. 3,831.8	21.9%
SERVICIOS	Consultoría de Obras Arrendamiento de Bienes Seguros Servicio de Consultoría Servicios Servicios en General	S/. 208.2 S/. 84.4 S/. 297.1 S/. 396.8 S/. 501.7 S/. 3,031.4	25.9%
	TOTALES	S/. 17,474.9	100%

3. Estacionalidad en los procesos de selección programados por las entidades públicas contratantes en el 2005.

CUADRO N° 8
Estacionalidad en la programación de los procesos de selección - 2005

	Número de Procesos de Selección Programados	%	Acumulado Trimestral	% Acumulado Trimestral	Valores Monetarios Estimados Trimestrales (en Millones)	%	Acumulado Trimestral (en Millones)	% Acumulado Trimestral
Primer Trimestre 2005	36205	33.66	36205	33.66	S/. 6,399.96	36.62	S/. 6,399.96	36.62
Segundo Trimestre 2005	27226	25.31	63431	58.97	S/. 3,760.03	21.52	S/. 10,159.99	58.14
Tercer Trimestre 2005	23138	21.51	86569	80.48	S/. 3,970.27	22.72	S/. 14,130.26	80.86
Cuarto Trimestre 2005	21002	19.52	107571	100.00	S/. 3,344.67	19.14	S/. 17,474.93	100.00
TOTAL	107571	100.00			S/. 17,474.93	100.00		

Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) - CONSUCODE.

Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

del 60% de procesos; mientras que el 40% restante se programó en el segundo semestre.

En el presente cuadro, tanto en el número de procesos como en el monto estimado, la programación de los procesos de selección de 2005 se concentraron en el primer trimestre, observándose una tendencia a la baja en los siguientes trimestres del año. Cabe precisar que al término del primer semestre se había planeado efectuar cerca

4. Entidades públicas contratantes con mayor monto programado en sus procesos de selección durante el 2005.

Como se señaló en el Cuadro N° 1, las entidades del Gobierno Central y las que se encuentran bajo el ámbito del FONAFE concentraron alrededor del 64% de la demanda estatal. Si observamos en el cuadro N° 9 en el ranking de las 10 EPC con mayores montos de adquisiciones programadas están presentes las entidades que pertenecen a estos dos grupos.

Asimismo, puede advertirse, según el gráfico N° 2, la importancia de estas 10 EPC dentro del total de compras programadas durante el 2005. En conjunto su demanda programada representó el 44.93% de las compras programadas en el SEACE. Se aprecia, además, que la EPC con mayor monto programado fue Petroperú, cuyas compras influyeron en los resultados mostrados en el Cuadro N° 6.

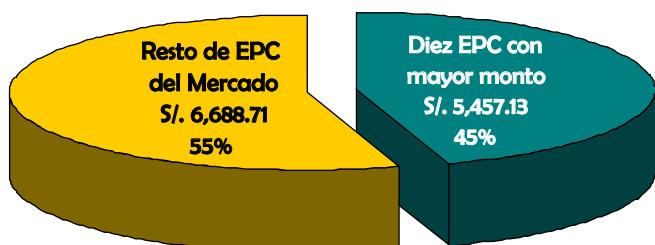
CUADRO N° 9
EPC con mayores montos de adquisiciones programadas - 2005

Entidad	Montos Programados (en millones de S/.)	%
Petróleos del Perú S.A.	S/. 2,365.13	32.29
Seguro Social de Salud.	S/. 1,470.64	20.08
MTC-Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional (Provías Nacional).	S/. 828.77	11.32
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal).	S/. 497.23	6.79
Instituto Metropolitano Portransporte de Lima.	S/. 495.82	6.77
Ejército Peruano.	S/. 451.61	6.17
Marina de Guerra del Perú.	S/. 348.61	4.76
Proyecto Protransporte de Lima.	S/. 340.60	4.65
Banco de la Nación.	S/. 270.75	3.70
Programa Nacional de Asistencia Alimentaria.	S/. 254.95	3.48
TOTAL	S/. 7,324.11	100.00

Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) - CONSUCODE.

Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

GRÁFICO N° 2
Importancia de las diez EPC con mayor monto programado en el SEACE - 2005



Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) - CONSUCODE.

Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

Convocatorias

1. Monto convocado en el 2005 por tipo de entidad.

Uno de los hechos que se observa en el proceso de compras del Estado es que entre el monto inicialmente programado y el monto finalmente adjudicado hay diferencias, como consecuencia de las diversas situaciones registradas en los procesos de selección. Una aproximación para un mejor entendimiento de este hecho se advierte al observar a cuánto ascendió el monto convocado. Al respecto, en el 2005, se efectuaron convocatorias por un monto total de S/. 12,145.84 millones, de los cuales el 40.31% correspondió a las EPC del GC.

CUADRO N° 10
Distribución de montos convocados por tipo de entidad - 2005

TIPO DE ENTIDAD	VALOR CONVOCADO (en Millones)	%
Gobierno Central	S/. 4,895.76	40.31%
Entidades del FONAFE	S/. 3,213.75	26.46%
Instancia Descentralizada	S/. 1,138.83	9.38%
Gobierno Distrital	S/. 954.66	7.86%
Gobierno Regional	S/. 750.93	6.18%
Entidad de Tratamiento Empresarial	S/. 651.07	5.36%
Gobierno Provincial	S/. 531.12	4.37%
Sociedad de Beneficencia Pública	S/. 9.73	0.08%
TOTAL	S/. 12,145.84	100%

Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) - CONSUCODE.
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

2. Monto convocado en el 2005 por objeto del proceso.

En el 2005, el mayor monto de convocatorias se presentó en los procesos de selección para la adquisición de bienes y en la contratación de servicios, que ascendió al 55.6% del total del monto convocado, situación congruente con lo señalado en el PAAC.

CUADRO N° 11
Distribución del Monto Convocado por Objeto de Proceso - 2005

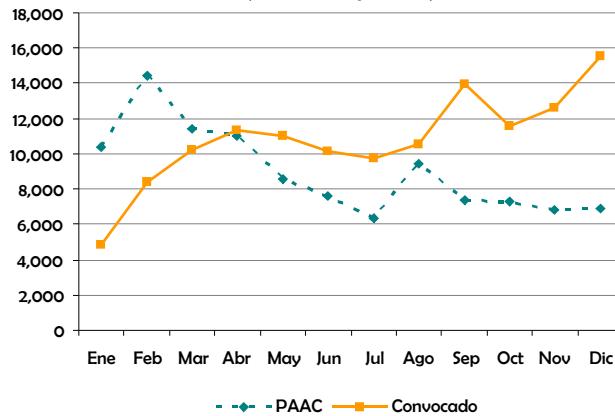
OBJETO	DETALLE DE OBJETO	Monto Convocado (En millones)	%
BIENES	Bienes Suministros	S/. 6,411.6 S/. 341.0	55.6%
OBRAS		S/. 1,993.5	16.4%
SERVICIOS	Consultoría de Obras Arrendamiento de Bienes Seguros Servicio de Consultoría Servicios Servicios en General	S/. 108.2 S/. 73.7 S/. 172.3 S/. 222.5 S/. 1,151.9 S/. 1,671.1	28.0%
	TOTALES	S/. 12,145.8	100%

Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) - CONSUCODE.
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

3. Estacionalidad en los procesos de selección programados por las entidades públicas contratantes en el 2005.

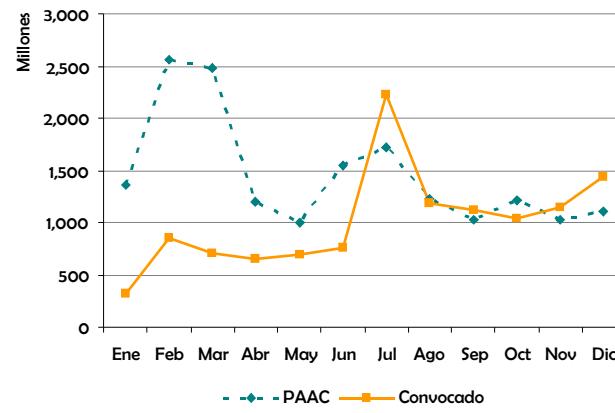
Si observamos los gráficos Nº 3 y Nº 4, a diferencia de lo programado, las convocatorias a procesos de selección efectuadas en el 2005, se concentraron durante los dos últimos trimestres del año. En ese período se convocó el 56.93% del total de procesos convocados, representando el 67.23% del monto convocado en dicho año.

GRAFICO N° 3
Estacionalidad en la convocatoria de los procesos de selección 2005 versus PAAC
(Número de procesos)



Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) - CONSUCODE.
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

GRAFICO N° 4
Estacionalidad en la convocatoria de los procesos de selección 2005 versus PAAC
(Monto convocado en millones de soles)



Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) - CONSUCODE.
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE

De los dos gráficos anteriores, se puede determinar que los mayores montos de compras se convocaron en el segundo semestre, siendo julio el mes en el que se publicaron los procesos con montos más altos.

Se aprecia además que durante el último trimestre del año se incrementó el número de procesos convocados, presumiblemente, según el gráfico Nº 4, en su mayoría, adjudicaciones de menor cuantía. Aún así, y concordante con lo mostrado en el Gráfico Nº 1, el nivel de ejecución del gasto y cumplimiento de metas es bajo.

Procesos de Selección: Programados versus Convocados

1. Montos programados en los PAAC versus montos convocados en los procesos de selección por tipo de entidad en el 2005.

Como ya se ha señalado, no todo lo que las Entidades Públicas programan adquirir y contratar durante el año es efectivamente ejecutado.

Un medio para evaluar el nivel de eficiencia de la gestión pública, puede ser comparar el número y valor programado de compras en los PAAC, los cuales necesariamente deben tener correlación con los Planes Operativos y las actividades que cada EPC realizará, con lo efectivamente convocado.

CUADRO N° 12
Programación vs. Convocatorias en procesos de selección por tipo de entidad - 2005

Tipo de Entidad	Valor de Procesos en:		% convocado	Número de procesos en:		% convocado
	PAAC (en millones)	Convocatoria (en millones)		PAAC	Convocatoria	
Gobierno Central	S/. 6,494.0	S/. 4,895.8	75.4%	36,085	54,302	150.5%
Instancia Descentralizada	S/. 1,259.8	S/. 1,138.8	90.4%	12,214	20,209	165.5%
Entidad de Tratamiento Empresarial	S/. 1,661.4	S/. 651.1	39.2%	8,872	12,482	140.7%
Entidades del FONAFE	S/. 4,250.9	S/. 3,213.7	75.6%	6,113	12,637	206.7%
Gobierno Distrital	S/. 1,455.0	S/. 954.7	65.6%	20,663	13,135	63.6%
Gobierno Provincial	S/. 1,064.5	S/. 531.1	49.9%	11,148	7,879	70.7%
Sociedad de Beneficencia Pública	S/. 27.9	S/. 9.7	34.9%	692	173	25.0%
Gobierno Regional	S/. 1,261.6	S/. 750.9	59.5%	11,784	9,020	76.5%
TOTALES	S/. 17,474.9	S/. 12,145.8	69.5%	107,571	129,837	120.7%

Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) - CONSUCODE.
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

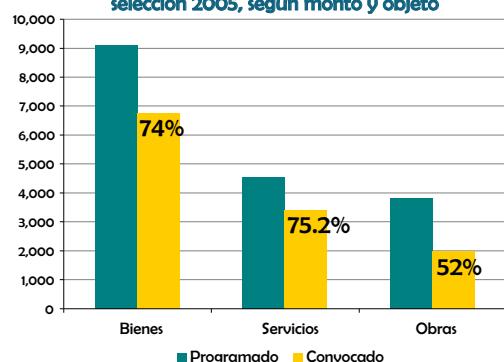
Del cuadro anterior se puede determinar que, en general, todas las EPC convocaron procesos por un monto equivalente a las tres cuartas partes de lo programado. Sin embargo, las entidades con mayor presupuesto (Gobierno Central, ETE, entidades del FONAFE e Instancias Descentralizadas) registraron un mayor número de convocatorias a las programadas. Esto quiere decir que, además de no cumplir con lo planificado, se convocaron a un importante número de adjudicaciones de menor cuantía (entre ellas las menores a 4UIT) que siendo no programables, no fueron registradas en el PAAC.

2. Montos y procesos programados en los PAAC versus convocados en el 2005 por objeto del proceso.

Si en el cuadro anterior observamos que, en general, el Estado en el 2005 convocó un menor monto al que inicialmente había programado en los PAAC, el gráfico N° 5 nos permite observar que las obras son las que menor nivel de ejecución relativa presentaron, pues apenas se convocó el 52% del monto asignado a dicho objeto.

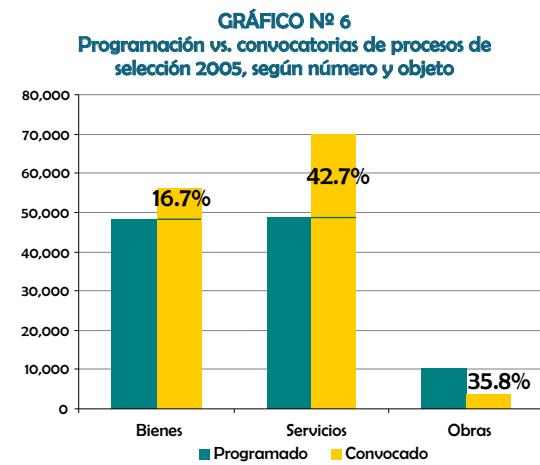
Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) - CONSUCODE.
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

GRÁFICO N° 5
Programación vs. convocatorias de procesos de selección 2005, según monto y objeto



Uno de los motivos es que muchas de las obras programadas por las EPC no han contado con la aprobación de su viabilidad por parte del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) o han sufrido retraso en la elaboración de sus expedientes técnicos.

Por otro lado, tanto en bienes como en servicios aproximadamente las tres cuartas partes de lo programado se habría ejecutado en el 2005. Sin embargo, este resultado no necesariamente implica un mejor nivel de cumplimiento en estos objetos, como se podrá apreciar en el Gráfico N° 6.



En efecto, si se comparan los resultados anteriormente detallados en el Gráfico N° 5 con el número de procesos programados y ejecutados (Gráfico N° 6), sólo en el caso de obras existe coherencia con el monto ejecutado. Por el contrario, se comprueba que las EPC convocan procesos para la adquisición de bienes y contratación de servicios por un número excedente que equivale al 16.7% y 42.7% de lo programado, respectivamente.

Esto se debe a las adjudicaciones de menor cuantía que no están incluidas en el PAAC y cuyo monto incrementan el "nivel de ejecución" señalado en el Gráfico N° 5. Se puede observar que el caso más prominente se presenta en Servicios, en donde la

contratación a través de este tipo de procesos de selección, desde la elaboración del requerimiento por parte de la Unidad Solicitante de cada EPC, es más rápida, y se utiliza frecuentemente para la contratación de personal sea por servicios no personales o consultorías.

Con el fin de corroborar lo anteriormente señalado se presenta, en el Cuadro N° 13, la comparación de lo programado versus lo convocado durante el 2005, según tipo de proceso. Si se extraen las adjudicaciones de menor cuantía y las exoneraciones, el nivel de cumplimiento promedio de lo programado en el 2005 oscila alrededor del 63%.

CUADRO N° 13
Programación vs. convocatorias de procesos de selección 2005, según tipo de proceso

TIPO DE PROCESO	VALOR PROGRAMADO (En Millones)	VALOR CONVOCADO (En Millones)	%	Cantidad Programada	Cantidad Convocada	%
Adjudicación de Menor Cuantía	S/. 2,638.5	S/. 3,190.3	120.9%	73,599	110,112	149.6%
Adjudicación Directa Selectiva	S/. 2,760.6	S/. 1,762.4	63.8%	22,084	12,932	58.6%
Adjudicación Directa Pública	S/. 1,364.0	S/. 842.3	61.8%	3,890	2,485	63.9%
Concurso Público	S/. 2,569.5	S/. 1,633.2	63.6%	1,740	969	55.7%
Licitación Pública	S/. 5,966.4	S/. 3,804.6	63.8%	2,050	1,188	58.0%
Bolsa de Producto	S/. 0.1	S/. -	0.0%	2	0	0.0%
Convenio Internacional	S/. 1,574.7	S/. 498.7	31.7%	3,996	991	24.8%
Exoneración	S/. 588.2	S/. 414.3	70.4%	166	1,157	697.0%
Sist. De Evaluac. Internac.	S/. 12.8	S/. 0.1	0.7%	44	3	6.8%
TOTAL	S/. 17,474.9	S/. 12,145.8	69.5%	107,571	129,837	120.7%

Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) - CONSUCODE.
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento CONSUCODE.

Además, podemos señalar que el nivel de gasto ejecutado en el 2005 a través de las adjudicaciones de menor cuantía no programadas, dado por la diferencia de los procesos convocados menos los programados, superaron los S/. 550 millones que involucraron 36,513 procesos de selección, registrándose que, en promedio, cada convocatoria tendría un valor referencial de S/. 15 mil.

Por otro lado, es notable el nivel de procesos exonerados convocados que no fueron programados. A pesar de ello, el monto ejecutado es menor a lo que se señaló en el PAAC. Debemos señalar que se alude como causal de compra a través de este tipo de procedimiento, situaciones de desabastecimiento inminente, conforme se señala en el artículo 21º de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones.

Otorgamiento de las Buenas Pro

1. Buenas pro a nivel nacional durante el 2005.

Como se señaló anteriormente, las buenas pro alcanzaron la suma de S/. 8,623 millones durante el 2005, las que fueron adjudicadas a 52,845 proveedores (Ver Cuadro Nº 4). Sin embargo, es necesario precisar que un proceso de selección puede ser convocado según relación de ítems (de acuerdo con lo establecido en el artículo 79º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones). Según ello, no necesariamente cada uno de estos ítems se adjudica al mismo proveedor. Estos a su vez pueden provenir de diferentes regiones. Tal situación es más frecuente en las licitaciones y adjudicaciones directas públicas que, por su monto y plazos, atrae el interés de más participantes (revisar el siguiente Cuadro).

CUADRO Nº 14
Distribución de las buenas pro de los procesos adjudicados por monto y por número de ítems
Año Fiscal 2005

DISTRIBUCIÓN DE BUENAS PRO POR MONTO ADJUDICADO			DISTRIBUCIÓN DE BUENAS PRO POR ÍTEM ADJUDICADO		
REGIÓN	MONTO ANUAL (en millones)	%	REGIÓN	TOTAL ÍTEM	%
Lima	S/. 6,934.9	80.41	Lima	193,174	52.28
Prov.Const.del Callao	S/. 250.5	2.90	Prov.Const.del Callao	32,071	8.68
Arequipa	S/. 181.6	2.11	Piura	16,551	4.48
Cajamarca	S/. 135.6	1.57	Ucayali	13,599	3.68
Piura	S/. 133.8	1.55	Arequipa	12,709	3.44
Cusco	S/. 128.5	1.49	Loreto	10,918	2.95
Loreto	S/. 106.9	1.24	Cusco	9,566	2.59
Ucayali	S/. 101.0	1.17	Cajamarca	9,222	2.50
La Libertad	S/. 97.9	1.14	Junín	9,035	2.44
Junín	S/. 85.3	0.99	La Libertad	8,328	2.25
Tacna	S/. 73.4	0.85	Ica	6,627	1.79
Moquegua	S/. 62.7	0.73	Lambayeque	6,150	1.66
Ancash	S/. 57.7	0.67	Ancash	5,969	1.62
Puno	S/. 41.2	0.48	Huancavelica	5,915	1.60
Huánuco	S/. 40.7	0.47	Huánuco	4,479	1.21
Tumbes	S/. 29.2	0.34	Tacna	3,817	1.03
Ayacucho	S/. 28.4	0.33	Ayacucho	3,631	0.98
Ica	S/. 28.3	0.33	Amazonas	3,562	0.96
Lambayeque	S/. 24.2	0.28	Puno	3,517	0.95
Huancavelica	S/. 22.0	0.25	Apurímac	2,560	0.69
San Martín	S/. 19.5	0.23	Moquegua	2,524	0.68
Amazonas	S/. 15.6	0.18	Tumbes	2,483	0.67
Pasco	S/. 10.6	0.12	Madre de Dios	1,149	0.31
Apurímac	S/. 7.6	0.09	San Martín	1,051	0.28
Madre de Dios	S/. 7.0	0.08	Pasco	926	0.25
TOTAL	S/. 8,623.92	100	TOTAL	369,533	100

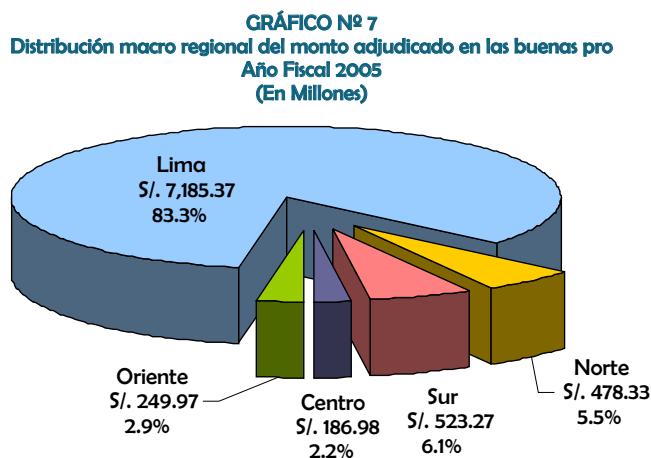
Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) - CONSUCODE.

Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

Las EPC de Lima y del Callao concentraron el mayor monto y número de ítems adjudicados (esto último debido a la variedad de bienes y servicios que allí se demanda), seguidos por Piura en el norte, Arequipa en el sur y Loreto y Ucayali en el oriente. Debe indicarse que estas cuatro últimas regiones son las que mayor presupuesto registraron al interior del país.

Puede notarse el caso de Moquegua que, teniendo menor presupuesto asignado a Bienes y Servicios que Puno (S/. 99 y S/. 211 millones respectivamente), ha adjudicado un mayor monto respecto a su vecino, siendo un indicador de eficiencia en la ejecución del gasto público en estas regiones.

Con el fin de regionalizar el mercado estatal, se agrupan los departamentos según macro regiones (Oriente, Centro, Sur, Norte y Lima), tal como se muestra a continuación:



Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones - SEACE.
 Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

Como se puede comprobar, excepto Lima, la macro región norte también representó una parte importante del mercado estatal en el 2005 (5.5% del total), siendo las EPC de Piura, Ancash y La Libertad las principales demandantes. En el primer caso, Petroperú y la Caja Municipal Piura fueron las que influyeron en los resultados, mientras que en el segundo caso fueron la Municipalidad de Chimbote, la Caja Municipal de Santa y la Municipalidad de Huaraz. Por su parte, en el tercer caso, tanto el Gobierno Regional como la Municipalidad de Trujillo fueron las EPC que más compraron.

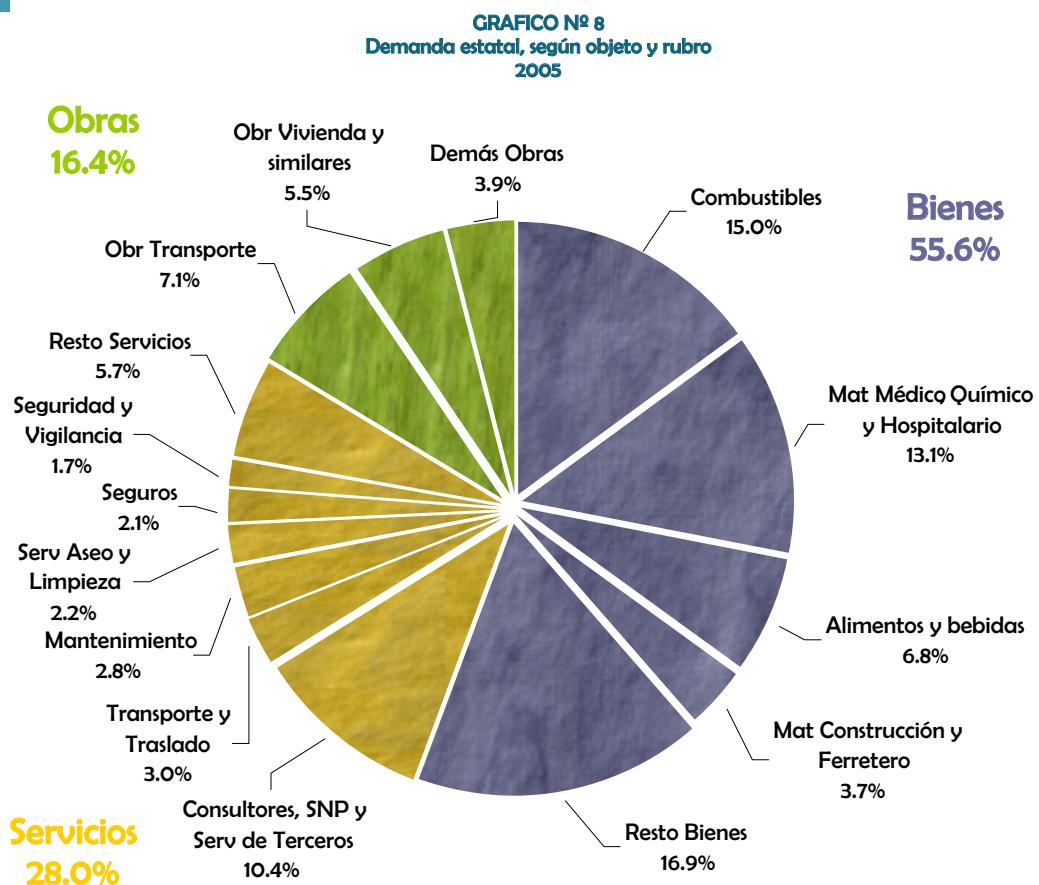
Por el lado de la macro región sur, sólo Arequipa y Cusco concentraron el 59.2% de dicho mercado. El bajo nivel de cumplimiento de metas presupuestales durante el 2005 de las EPC en las demás regiones generaron dicho resultado. En Arequipa, el principal comprador en el 2005 fue la Sociedad Eléctrica del Sur Oeste (SEAL), mientras que en Cusco, dicho privilegio lo comparten tanto el Gobierno Regional, como la Empresa Eléctrica del Sur Este y la Empresa de Generación Eléctrica Machu Picchu.

2. Productos y servicios demandados por el Estado en el 2005.

La demanda estatal está concentrada en ciertos productos, influenciada por el monto de presupuesto de las mayores EPC. Así, se tiene que, para el caso de bienes, los principales productos demandados fueron el combustible (siendo Petroperú y las Fuerzas Armadas y Policiales los principales consumidores), material químico, médico y hospitalario (en donde Essalud fue el principal comprador, seguido por la red de hospitales adscritas al Ministerio de Salud) y alimentos y bebidas, cuya demanda proviene principalmente del PRONAA y de los municipios para los programas alimentarios, así como de las Fuerzas Armadas. Cabe precisar que es posible que el valor de la demanda de combustible haya estado influenciado por el incremento de la cotización del petróleo y derivados en el mercado internacional en el 2005.

Otro rubro importante fue la demanda de materiales de construcción, la misma que fue impulsada tanto por gobiernos locales como regionales, quienes tendieron a ejecutar sus obras vía "administración directa".

Del Gráfico N° 8, se puede apreciar que los rubros anteriormente señalados (combustible, material médico, químico, hospitalario, alimentos y bebidas y materiales de construcción) representaron el 38.6% de la demanda total del 2005, y el 69.42% de lo correspondiente a Bienes. El resto de la demanda en este objeto estuvo compuesto por 70 grupos de bienes más, entre los que destacaron la adquisición de útiles y equipamiento de oficina, equipo y suministros de cómputo, material eléctrico y electrónico, vehículos y sus repuestos y vestuario.



Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

Por el lado de los servicios, se puede notar que aquellos relacionados con la contratación de personal de apoyo, sea para consultoría, servicios no personales o servicios de terceros, se solicitaron en el 2005 por un monto y frecuencia del 10.4% del total, cuyos mayores demandantes fueron los Ministerios. Los servicios generales para el mantenimiento de los locales institucionales del aparato estatal, tales como Limpieza, Vigilancia y Mantenimiento representaron el 6.7% del total de la demanda del Estado. Otros de los servicios a señalar son los relacionados con el transporte y traslado (3%), así como la demanda de seguros, principalmente patrimoniales, determinada por el cumplimiento de las Normas Técnicas de Control y las Normas Generales del Sistema de Abastecimiento, representando el 2.1% de la demanda estatal en el 2005. Todos estos rubros anteriormente citados congregaron el 22.2% de la demanda total del Estado y el 79.29% de dicho objeto.

Los demás servicios estuvieron agrupados en 23 rubros, entre los que destacaron los alquileres de locales y de bienes muebles, tales como maquinarias, así como la demanda de servicios gráficos y de publicidad.

Finalmente, para el caso de obras, la mayor demanda se presentó en el sector transporte. En este caso, fue el **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, a través de **Provías Nacional, Provías Departamental y Provías Rural**, las que mayores montos asignaron. Otro rubro de mayor demanda, fue el referido al sector construcción de locales tanto como de centros educativos (por parte de **Foncodes y Ministerio de Educación**) así como la de agencias u oficinas (como por ejemplo, las del **Banco de la Nación**).

Página Web sobre Subasta inversa

www.seace.gob.pe
Link: Subasta Inversa
- Bienes Comunes
- Normativa
-Boletines
-Manuales

The screenshot shows the SE@CE (Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - PERU) website. The top navigation bar includes links for 'Iniciar Sesión', 'Planes Anuales', 'Procesos de Selección', and 'Subasta Inversa'. The main content area is titled 'SUBASTA INVERSA' and describes it as the selection method used by an Entity when the object of an acquisition is included in the List of Common Goods, unless it justifies the use of another procedure or modality more appropriate for the specific case. It features four main sections: 'Bienes Comunes' (with a list icon), 'Normativa' (with a document icon), 'Boletines' (with a document icon), and 'Manuales' (with a book icon). The bottom right corner of the page footer says 'Powered By XPORTAL'.

Dirección: http://www.seace.gob.pe/_paged_=19&_contentid_=ca.contentid

SE@CE Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado

Iniciar Sesión Planes Anuales Procesos de Selección Subasta Inversa

Bienvenido(a) () Jueves 06 de Julio de 2006, 08:09:10 p.m.

SUBASTA INVERSA

Es la modalidad de selección que una Entidad utilizará siempre que el objeto de una adquisición se encuentre incluido en el Listado de Bienes Comunes, salvo que justifique el uso de otro procedimiento o modalidad más eficiente para el caso específico.

Bienes Comunes
Acceda desde aquí al [Listado de Bienes Comunes](#), proyectos de Fichas Técnicas publicadas para observación o consulte el estado de cualquier Ficha Técnica.

Normativa
Acceda desde aquí al [Reglamento de Subasta Inversa](#) y las normas pertinentes del Reglamento de la Ley.

Boletines
Revise desde aquí los boletines que se publican mensualmente sobre los resultados de la aplicación de la modalidad de Subasta inversa.

Manuales
Revise nuestro manual de "Subasta Inversa Presencial" y además aprenda cómo consultar en el Listado de Bienes Comunes.

Powered By XPORTAL

Intranet local

Modalidades Especiales de Selección

1. Subasta inversa.

Con el fin de promover la transparencia en las compras y adquisiciones estatales y generar mayor eficiencia y ahorros para las Entidades Públicas, el Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (CONSUCODE), impulsó la denominada Subasta Inversa Presencial, modalidad de selección mediante la cual una entidad estatal realiza la compra de bienes comunes a través de una puja por lances verbales en una oferta pública, en la que el postor ganador es aquel que ofrece el menor precio.

La Subasta Inversa Presencial está contemplada en el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (Ley Nº 26850) y en el Reglamento de esta modalidad de selección, aprobado por Resolución de Presidencia Nº 200-2005-CONSUCODE/PRE, publicado el 25 de Mayo de 2005. Este reglamento establece la obligatoriedad para usar la Subasta Inversa en la compra de un bien, cuando éste se encuentre incluido en el listado de bienes comunes que publica el CONSUCODE a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE).

Por medio de la Resolución Nº 299-2005-CONSUCODE/PRE, del 19 de agosto de 2005, se modificó el Art. Nº 23 del Reglamento de la modalidad de selección por Subasta Inversa Presencial, por la cual, además de la puja por lances verbales, se incluye la puja con lances por medios electrónicos.

A finales de 2005, el CONSUCODE tenía aprobado un listado de 27 Bienes comunes, los cuales fueron publicados en el SEACE. La relación de estos Bienes se detalla a continuación, agrupados según la Resolución por la que fueron aprobados:

CUADRO Nº 15
Primer listado de bienes comunes

RESOLUCIÓN Nº 323-2005-CONSUCODE/PRE Aprobada: 6 de agosto de 2005	
Nº	Listado de Bienes Comunes
1	Papel Bond.
2	Azúcar Blanca.
3	Azúcar Crudo o Rubia.
4	Aceite Vegetal.
5	Conserva de Grated de Pescado en Agua y Sal.
6	Aceite Multigrado SAE 20W-50 para Motor Gasolinero 4 Tiempos.
7	Aceite Multigrado SAE 20W-50 para Motor Petrolero 4 Tiempos.
8	Aceite Multigrado SAE 80 W-90 para Transmisión Automática.
9	Aceite Monogrado SAE 40 para Motor Gasolinero 4 Tiempos.
10	Aceite Monogrado SAE 50 para Motor Gasolinero 4 Tiempos.
11	Aceite Monogrado SAE 40 para Motor Petrolero 4 Tiempos.
12	Aceite Monogrado SAE 50 para Motor Petrolero 4 Tiempos.
13	Aceite para Transmisiones Automáticas y Dirección Hidráulica.
14	Aceite para Motor Acuático de 2 Tiempos.
15	Grasa Multipropósito.

Fuente: Subgerencia de Administración de Procesos Especiales - CONSUCODE.
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

CUADRO N° 16
Segundo listado de bienes comunes

RESOLUCIÓN N° 336-2005-CONSUCODE/PRE Aprobada: 15 de setiembre de 2005	
Nº	Listado de Bienes Comunes
1	Arroz Pilado.
2	Diesel N° 2.
3	Gasolina 97 SP.
4	Conserva de Anchoveta Entera.
5	Gas Licuado de Petróleo.
6	Recipientes Portátiles para Gas Licuado de Petróleo.

Fuente: Subgerencia de Administración de Procesos Especiales - CONSUCODE.
 Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

CUADRO N° 17
Tercer listado de bienes comunes

RESOLUCIÓN N° 351-2005-CONSUCODE/PRE Aprobada: 28 de setiembre de 2005	
Nº	Listado de Bienes Comunes
1	Petróleo Residual N° 5.
2	Gasolina 95 SP.
3	Gasolina 90 SP.
4	Gasolina 84 SP.

Fuente: Subgerencia de Administración de Procesos Especiales - CONSUCODE.
 Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

CUADRO N° 18
Cuarto listado de bienes comunes

RESOLUCIÓN N° 489-2005-CONSUCODE/PRE Aprobada: 22 de diciembre de 2005	
Nº	Listado de Bienes Comunes
1	Papilla.
2	Cemento Portland.

Fuente: Subgerencia de Administración de Procesos Especiales - CONSUCODE.
 Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

El 15 de noviembre de 2005 se dio inicio a las operaciones de compras públicas por medio de la Subasta Inversa Presencial y hasta finales de ese año esta modalidad de selección permitió un ahorro de S/.1,649,352.39 a las EPC que utilizaron esta modalidad. La cifra es el resultado de la comparación de los precios pagados con los valores referenciales presentados por las EPC, sin incluir las comisiones que habitualmente pagan el comprador y el vendedor en este tipo de operaciones (si se hubiera transado en la Bolsa de Productos).

CUADRO N° 19
Monto ahorrado vía la modalidad de selección de Subasta Inversa Presencial

ENTIDADES	AHORRO DE NOVIEMBRE (*)	AHORRO DE DICIEMBRE	AHORRO TOTAL	%
Programa Nacional de Asistencia Alimentaria	S/. 195,391.57	S/. 1,135,543.94	S/. 1,330,935.51	80.69
Marina de Guerra del Perú	-	S/. 135,637.60	S/. 135,637.60	8.22
Provías Departamental	S/. 65,266.66	S/. 30,400.00	S/. 95,666.66	5.80
Provía Nacional	-	S/. 25,525.46	S/. 25,525.46	1.55
Ministerio de Educación	S/. 21,371.60	-	S/. 21,371.60	1.30
Empresa Concesionaria Electricidad Ucayali	-	S/. 10,082.90	S/. 10,082.90	0.61
Ministerio de la Mujer	S/. 9,920.70	-	S/. 9,920.70	0.60
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	-	S/. 5,407.84	S/. 5,407.84	0.33
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	-	S/. 4,800.00	S/. 4,800.00	0.29
Gobierno Regional de Arequipa	-	S/. 3,692.65	S/. 3,692.65	0.22
Servicio de Administración Tributaria	-	S/. 3,301.20	S/. 3,301.20	0.20
Perú Petro	-	S/. 1,715.42	S/. 1,715.42	0.10
Programa Educación Básica para Todos	S/. 1,294.85	-	S/. 1,294.85	0.08
TOTAL	S/. 293,245.38	S/. 1,356,107.01	S/. 1,649,352.39	100.00

Fuente: Subgerencia de Administración de Procesos Especiales - CONSUCODE.
 Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

Por otro lado, del monto total convocado en bienes en el 2005 (S/. 6,412 millones), se adjudicó un total de S/. 31 millones vía la modalidad de selección de Subasta Inversa, es decir el 0.48% del total. En este sentido, los bienes comunes que más se compraron por esta modalidad de selección fueron la conserva de anchoveta, el petróleo diesel 2 y el aceite vegetal comestible (ver Cuadro N° 20).

CUADRO Nº 20
Monto adjudicado vía la modalidad de selección de Subasta Inversa Presencial

BIENES COMUNES	MONTO ADJUDICADO EN NOVIEMBRE (*)	MONTO ADJUDICADO EN DICIEMBRE	MONTO ADJUDICADO TOTAL	%
Conserva de Anchoveta	S/. 11,212,685.36	S/. 401,959.85	S/. 11,614,645.21	37.37
Diesel 2	S/. 1,577,838.92	S/. 6,460,898.77	S/. 8,038,737.69	25.86
Aceite Vegetal Comestible	S/. 137,040.19	S/. 5,036,070.05	S/. 5,173,110.24	16.64
Recipientes Portátiles con GLP	-	S/. 2,040,984.98	S/. 2,040,984.98	6.57
Azúcar Rubia	S/. 1,344,031.12	S/. 126,054.95	S/. 1,470,086.07	4.73
Gasolina uso Motor	S/. 281,518.80	S/. 1,051,218.40	S/. 1,332,737.20	4.29
Arroz Pilado	-	S/. 551,612.10	S/. 551,612.10	1.77
Papel Bond	S/. 143,639.75	S/. 144,719.25	S/. 288,359.00	0.93
Gas Licuado de Petróleo	-	S/. 259,422.90	S/. 259,422.90	0.83
Conserva de Grated	S/. 50,003.76	S/. 162,116.40	S/. 212,120.16	0.68
Grasa Multipropósito	-	S/. 32,000.00	S/. 32,000.00	0.10
Aceite Multigrado SAE 25W-50 p/motor petrolero	-	S/. 13,500.00	S/. 13,500.00	0.04
Aceite p/transmisiones automáticas y dirección hidráulica	-	S/. 12,000.00	S/. 12,000.00	0.04
Azúcar Blanca	-	S/. 11,362.00	S/. 11,362.00	0.04
Aceite Monogrado SAE 40 p/motor gasolinero	-	S/. 9,187.20	S/. 9,187.20	0.03
Aceite Multigrado SAE 80W-90 p/transmisión mecánica	-	S/. 7,700.00	S/. 7,700.00	0.02
Aceite Monogrado SAE 50 p/motor petrolero	-	S/. 7,500.00	S/. 7,500.00	0.02
Aceite Monogrado SAE 40 p/motor petrolero	-	S/. 7,272.60	S/. 7,272.60	0.02
TOTAL	S/. 14,746,757.90	S/. 16,335,579.45	S/. 31,082,337.35	100.00

Fuente: Subgerencia de Administración de Procesos Especiales - CONSUCODE.

Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

lidad de selección la suma de S/.1,356,107.

Otra ventaja de contratar por medio de esta modalidad de selección es que todo el proceso de selección tiene una duración de nueve días, lo cual le permite a una entidad pública un ahorro promedio de setenta días, según estimados preliminares.

Con respecto a este último bien, el 13 de diciembre, el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA) adquirió en una Licitación Pública, 443.244 miles de litros de Aceite Vegetal, para ser entregados en 58 lugares del país, operación en la que participaron 12 proveedores y se logró un ahorro de S/. 675,720. De esta manera, las EPC lograron ahorrar al usar esta moda-

2. Compras corporativas.

Durante el 2005, se celebraron dos compras corporativas, en las que se tuvo como unidades de compra a la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM) y al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). El monto adjudicado en ambos procesos fue de S/. 225,607.24 (ver Cuadro Nº 21).

CUADRO Nº 21
Monto adjudicado y ahorro obtenido vía la modalidad de selección de Compras Corporativas

ENTIDAD/UNIDAD DE COMPRAS	MONTO CONVOCADO	MONTO CONVOCADO CON BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO	AHORRO
Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).	S/. 1,852,088.14	S/. 1,767,110.09	S/. 1,735,402.10	S/. 31,707.99
Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).	S/. 1,513,700.00	S/. 1,513,700.00	S/. 1,319,800.75	S/. 193,899.25
TOTAL	S/. 3,365,788.14	S/. 3,280,810.09	S/. 3,055,202.85	S/. 225,607.24

Fuente: Subgerencia de Administración de Procesos Especiales - CONSUCODE.

Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

A continuación, se presenta el total de Entidades que participaron en estos dos procesos de selección:

CUADRO Nº 22

ENTIDADES PARTICIPANTES DE LA COMPA CORPORATIVA DIRIGIDA POR FON AFE
Banco de Materiales SAC. (BANMAT).
Banco de la Nación (BN).
Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. (CORPAC).
Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. (EDITORIA PERÚ).
Petróleos del Perú (PETROPERÚ).
Servicios Postales del Perú (SERPOST).
Servicio Industrial de la Marina (SIMA PERÚ).

Fuente: Subgerencia de Administración de Procesos Especiales - CONSUCODE.

Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

CUADRO N° 23

ENTIDADES PARTICIPANTES DE LA COMPRA CORPORATIVA DIRIGIDA POR LA PCM
Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP).
Consejo Nacional de Descentralización (CND).
Consejo Nacional de Inteligencia (CNI).
Consejo Nacional de la Juventud (CONAJU).
Consejo Nacional del Ambiente (CONAM).
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (COCYTEC).
Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (CONSUCODE).
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA).
Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).
Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección a la Propiedad Intelectual (INDECOPI).
Instituto Nacional de Estadística (INE).
Instituto Peruano del Deporte (IPD).
Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP).
Proyecto Modernización y Descentralización del Estado (PMDE).
Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Fuente: Subgerencia de Administración de Procesos Especiales - CONSUCODE.
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

Como resultado de la ejecución de estas dos compras corporativas, el Estado tuvo la ventaja logística de que sólo una Unidad de Compras fue la que asumió la responsabilidad de conducir en un sólo proceso de selección las necesidades de las demás EPC. Por otro lado, se ahorró también en términos monetarios como consecuencia de que se obtuvo menores precios, aprovechando las economías a escala inmersas en estos procesos.

3. Convenio Marco

La actual normativa establece la posibilidad de que las EPC adquieran bienes o contraten servicios vía el Catálogo de Convenio Marco (CM), modalidad de selección que se encuentra en proceso de implementación para su eventual puesta en marcha en el 2006.

En esta modalidad se selecciona a los proveedores con los que las Entidades deberán adquirir o contratar de manera directa bienes o servicios, los mismos que serán ofertados a través del Catálogo Electrónico de Convenios Marco. En esta modalidad de selección intervienen los siguientes agentes:

CONSUCODE: Implementa, desarrolla y supervisa la modalidad de Selección de Convenio Marco.
Entidad Contratante: Adquiere o contrata directamente con el Proveedor Adjudicatario a través del Catálogo de Convenio Marco.

Proveedor Adjudicatario: Proveedor inscrito en el RNP que mediante el Catálogo de Convenio Marco ofrece bienes y/o servicios

Así mismo, esta modalidad presenta diversas ventajas tanto para la entidad como para los proveedores:

Para las entidades:

- Contratación directa con el proveedor, lo que permite reducir costos y tiempo
- Posibilidad de efectuar sus contrataciones de manera más oportuna y atendiendo estrictamente a los requerimientos reales.

Para los proveedores:

- Oportunidades de negocio permanentes y mejor difundidas.
- Reducción de costos de participación en procesos de selección, así como ahorro de tiempo.

Esta modalidad se utilizará para los Bienes y Servicios cuya demanda es frecuente, cuando es más conveniente el suministro periódico o, cuando por la naturaleza del objeto, no fuera posible cuantificar la demanda.

Causales de No Adjudicación y Retraso en las Compras Públicas

Como se mencionó en la descripción del Gráfico Nº 1, la buena pro de un proceso convocado puede no otorgarse a ningún proveedor. Tal situación, puede deberse a tres causales:

- a) **Cancelación del proceso.**– conforme a lo señalado en el artículo 34º de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, la cancelación del proceso de selección se da cuando, en caso fortuito o fuerza mayor, desaparezca la necesidad de adquirir o contratar o, persistiendo la necesidad, el presupuesto asignado se destina a otros propósitos de emergencia. En estos casos, se entiende que la compra o contratación no se realiza.
- b) **Declaratoria de desierto.**– un proceso de selección es declarado desierto cuando no queda válida ninguna oferta y, parcialmente desierto, cuando no queda válida ninguna oferta en algunos de los ítems identificados particularmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32º de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. Se entiende que, en estos casos, se puede convocar a un nuevo proceso de selección.
- c) **Declaratoria de nulidad.**– puede declararse nulo el otorgamiento de la buena pro, o cualquier acto administrativo, siendo uno de los casos, cuando contravengan las normas legales, conforme se indica en el artículo 57º de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. En estas situaciones, el proceso se retrotrae hasta la etapa anterior donde se originó el acto nulo.

De lo dicho anteriormente, se entiende que las cancelaciones se realizan a nivel de todo un proceso de selección, mientras que las declaraciones de desierto y nulidad pueden realizarse a nivel de ítem. En ese sentido, y a fin de facilitar el análisis, se presenta el Cuadro Nº 24 en el que se mide el nivel de incidencia de estas causales en las convocatorias realizadas durante el 2005, tanto a nivel de proceso como del ítem, según sea el caso.

Según este cuadro, la zona centro del país reporta una mayor proporción de procesos que han tenido que ser cancelados, siendo Pasco la región que mayor nivel de casos presenta respecto al total de convocatorias. Le sigue en importancia la zona norte, en donde Lambayeque es la región que lidera este indicador, seguido de Madre de Dios en el Oriente y Apurímac en la zona Sur.

Es importante señalar que en las regiones citadas, el indicador es alto debido a que se convocaron menor número de procesos, por deficiencias en la ejecución presupuestal o por los menores recursos con los que cuentan sus EPC y que, ante cualquier hecho fortuito, tienen la necesidad de destinar dichos recursos para otras acciones.

Por otro lado, a fin de comparar efectivamente el nivel de declaratorias de desiertos y nulidades, se ha optado por compararlo con el nivel de ítems adjudicados o con buena pro, debido a que un ítem con esta declaratoria puede ser convocado nuevamente o continuar con el proceso. En ese sentido, el Cuadro muestra la sección que compara a nivel de estos ítems.

CUADRO N° 24
Distribución regional de cancelaciones, desiertos y nulidades durante el 2005

	Región	Procesos			Items				
		Convocados	Cancelados	%	Con Buena Pro	Desiertos	%	Con Nulidad	%
LIMA	Lima Prov. Const. del Callao	97,387 4,345	252 47	0.3% 1.1%	193,174 32,071	8574 1501	4.4% 4.7%	11,534 2,842	6.0% 8.9%
NORTE	Ancash	1,152	35	3.0%	5,969	592	9.9%	280	4.7%
	Cajamarca	1,439	20	1.4%	9,222	401	4.3%	223	2.4%
	La Libertad	1,898	15	0.8%	8,328	423	5.1%	700	8.4%
	Lambayeque	474	26	5.5%	6,150	332	5.4%	117	1.9%
	Piura	2,064	22	1.1%	16,551	1138	6.9%	430	2.6%
SUR	Tumbes	591	14	2.4%	2,483	175	7.0%	25	1.0%
	Apurímac	194	9	4.6%	2,560	182	7.1%	111	4.3%
	Arequipa	3,106	43	1.4%	12,709	646	5.1%	579	4.6%
	Cusco	2,268	41	1.8%	9,566	796	8.3%	223	2.3%
	Ica	763	10	1.3%	6,627	710	10.7%	461	7.0%
	Moquegua	1,033	14	1.4%	2,524	202	8.0%	61	2.4%
	Puno	945	26	2.8%	3,517	279	7.9%	149	4.2%
CENTRO	Tacna	931	14	1.5%	3,817	311	8.1%	1,136	29.8%
	Ayacucho	1,133	28	2.5%	3,631	249	6.9%	516	14.2%
	Huancavelica	804	19	2.4%	5,915	699	11.8%	282	4.8%
	Huánuco	943	16	1.7%	4,479	267	6.0%	84	1.9%
	Junín	3,110	58	1.9%	9,035	769	8.5%	640	7.1%
ORIENTE	Pasco	323	10	3.1%	926	127	13.7%	17	1.8%
	Madre de Dios	230	12	5.2%	1,149	78	6.8%	20	1.7%
	Amazonas	367	4	1.1%	3,562	555	15.6%	161	4.5%
	Loreto	2,251	23	1.0%	10,918	709	6.5%	105	1.0%
	San Martín	508	7	1.4%	1,051	131	12.5%	157	14.9%
	Ucayali	1,578	12	0.8%	13,599	474	3.5%	349	2.6%
	TOTALES	129,837	777	2.0%	369,533	20,320	7.8%	21,202	5.8%

Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones - SEACE.

Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

Como se puede apreciar, las mayores incidencias de declaratorias de desierto se presentaron en las zonas centro y oriente del país, siendo Pasco y Huancavelica los principales exponentes en el primer caso, y Amazonas y San Martín en el segundo. La menor presencia y diversidad de proveedores en estas localidades, respecto a otras ocasionan estos resultados. Cabe precisar además que, para el caso de la zona oriente, el acceso a las EPC puede ser un factor adicional.

Para el caso de nulidades declaradas a ciertos actos administrativos del proceso de selección, se observa que, en promedio, los mayores indicadores se encuentran en las zonas sur y oriente del país, siendo Tacna y San Martín las regiones en donde se presentaron los mayores niveles de incumplimiento en la normativa que motivaron tales declaratorias. Es importante notar el caso de las EPC situadas en la Provincia Constitucional del Callao, en donde el nivel de nulidades fue superior al promedio nacional.

Finalmente, es importante señalar que CONSUCODE recibió y se pronunció sobre 421 observaciones de bases de procesos de selección que fueron convocados durante el 2005 (80 de Adjudicaciones Directas Selectivas, 71 de Adjudicaciones Directas Públicas, 101 de concursos públicos y 169 de Licitaciones Públicas), 65 de los cuales fueron presentados en el 2006.

Capacitación en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado

La difusión de la normativa es una de las principales funciones del CONSUCCODE, la cual se encuentra establecida en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y en su respectivo Reglamento. A continuación, se presenta un resumen de lo ejecutado en el 2005, a través de eventos propios o por convenios, desarrollo de programas de especialización y, difusión masiva de herramientas y materiales.

1. Ejecución de eventos de capacitación a nivel nacional.

Los productos que se desarrollan para la difusión masiva de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado se enmarcan en Programas de Difusión e Informaciones, y Programas de Capacitación (nivel básico, nivel de perfeccionamiento y nivel de especialización). En ambos tipos de programas pueden desarrollarse eventos programables, mas en el segundo pueden realizarse también no programables.

Durante el 2005, el CONSUCCODE llevó a cabo 117 eventos de capacitación (64 en Lima y 53 en provincias), capacitando a 14193 usuarios (8044 en Lima y 6149 en provincias). Estas cifras reflejan tanto los eventos como el número de capacitados (programados y no programados) efectuados en ese año.

CUADRO N° 25
Eventos de capacitación programados y no programados - 2005

EVENTOS	LIMA	PROVINCIAS	TOTAL
Programados	41	29	70
No Programados	23	24	47
TOTAL	64	53	117

Fuente: Subgerencia de Capacitación y Coordinación Académica - CONSUCCODE.

Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCCODE.

CUADRO N° 26
Número de capacitados según eventos programados y no programados - 2005

NÚMERO DE CAPACITADOS	LIMA	PROVINCIAS	TOTAL
Programados	6726	4507	11233
No Programados	1318	1642	2960
TOTAL	8044	6149	14193

Fuente: Subgerencia de Capacitación y Coordinación Académica - CONSUCCODE.

Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCCODE.

Considerando sólo los eventos de capacitación programados, se tiene que el número de capacitados registrado en el 2005 fue 11233. Además, se efectuaron 47 eventos que no se encontraban programados, lo que permitió la capacitación adicional de 2960 usuarios de la normativa de contrataciones estatales. Así, al término de 2005 se tuvo un total de 14193 usuarios capacitados.

A continuación, se muestra un resumen tanto de los tipos de eventos de capacitación como del número de capacitados por tipo de evento.

CUADRO N° 27
Tipos de Eventos de Capacitación - 2005

EVENTOS	LIMA	PROVINCIA	TOTAL
Conferencias	18	8	26
Seminarios	14	20	34
Eventos a Solicitud	21	22	43
Talleres	7	3	10
Diplomados	4	0	4
TOTAL	64	53	117

Fuente: Subgerencia de Capacitación y Coordinación Académica - CONSUCODE.
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

CUADRO N° 28
Número de capacitados según tipos de eventos de capacitación - 2005

NÚMERO DE CAPACITADOS	LIMA	PROVINCIA	TOTAL
Conferencias	2960	748	3708
Seminarios	3252	3746	6998
Eventos a Solicitud	1038	1360	2398
Talleres	443	295	738
Diplomados	351	0	351
TOTAL	8044	6149	14193

Fuente: Subgerencia de Capacitación y Coordinación Académica - CONSUCODE.
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

El nivel de ejecución de eventos de capacitación permite resaltar el interés del CONSUCODE en cuanto a transferir conocimientos a los funcionarios públicos y privados para la correcta aplicación de la normativa sobre las Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

Cabe resaltar la ejecución de los eventos efectuados vía los convenios con el Fondo de Cooperación Hispano Peruano (FONCHIP) y con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ya que ambos representaron más del 40% del total de eventos y participantes no programados durante el 2005. El detalle de esto se muestra a continuación:

CUADRO N° 29
Número de Capacitados vía Convenios con el FONCHIP y el BID - 2005

EVENTOS FONCHIP + BID	EVENTOS NO PROGRAMADOS	PARTICIPACIÓN DE EVENTOS FONCHIP + BID	CAPACITADOS FONCHIP + BID	CAPACITADOS NO PROGRAMADOS	PARTICIPACIÓN DE CAPACITADOS FONCHIP + BID
19	47	40.43%	1367	2960	46.18%

Fuente: Subgerencia de Capacitación y Coordinación Académica - CONSUCODE.
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

El Convenio con FONCHIP se concretó en el desarrollo de un “Curso de Perfeccionamiento en Contrataciones y Adquisiciones del Estado”, cuyo objetivo general fue dotar a los participantes de los conceptos, procedimientos y metodologías adecuadas para llevar a cabo las transacciones de compra y contrataciones de los bienes y servicios. Su ejecución se previó en cuatro (4) sedes: Chiclayo, Iquitos, Cusco y Huancayo, comprendiendo un seminario y tres talleres teórico-prácticos.

CUADRO N° 30
Eventos y Participantes en Programa de Capacitación FONCHIP 2005

TIPO DE EVENTO	DENOMINACIÓN	CIUDAD	PARTICIPANTES
Setiembre			
Seminario	Legislación en Contrataciones y Adquisiciones	Chiclayo	50
Seminario	Legislación en Contrataciones y Adquisiciones	Huancayo	60
Seminario	Legislación en Contrataciones y Adquisiciones	Iquitos	59
Seminario	Legislación en Contrataciones y Adquisiciones	Cusco	61
Octubre			
Taller	SEACE	Chiclayo	55
Taller	Elaboración de Bases para Bienes y Servicios	Huancayo	42
Taller	Elaboración de Bases para Bienes y Servicios	Cusco	64
Taller	SEACE	Iquitos	64
Noviembre			
Taller	Evaluación y Calificación de Propuestas	Huancayo	58
Taller	Elaboración de Bases para Bienes y Servicios	Chiclayo	56
Taller	Evaluación y Calificación de Propuestas	Cusco	64
Taller	Elaboración de Bases para Bienes y Servicios	Iquitos	64
Diciembre			
Taller	Evaluación y Calificación de Propuestas	Chiclayo	55
Taller	SEACE	Huancayo	58
Taller	Evaluación y Calificación de Propuestas	Iquitos	64
Taller	SEACE	Cusco	67

TOTAL EVENTOS (FONCHIP)	16
TOTAL DE PARTICIPANTES (FONCHIP)	941

Fuente: Subgerencia de Capacitación y Coordinación Académica - CONSUCODE.
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

Por otro lado, el convenio con el BID se orientó al desarrollo del "Programa de Capacitación a los usuarios en el manejo de los módulos implementados del SEACE", cuyo objetivo fue capacitar a los usuarios del SEACE, quienes al egresar del curso estarán en condiciones de poder usarlo según sus necesidades e intereses. En el 2005 se realizaron 03 eventos de capacitación en el SEACE con un total de 426 capacitados, tanto en Trujillo, Cajamarca y Piura.

Para el 2005 se previó la realización de 14 Talleres sobre elaboración de bases, calificación de propuestas y el SEACE, con el fin de capacitar a 1180 funcionarios de entidades públicas de Lima y del interior de país. En este sentido, a diciembre de 2005 se tenía registrado la ejecución de 10 Talleres, en los cuales se capacitó a 738 funcionarios.

CUADRO N° 31
Eventos y Participantes en Programa de Capacitación
BID Diciembre 2005

TIPO DE EVENTO	DENOMINACIÓN	CIUDAD	PARTICIPANTES
Seminario	Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado	Piura	144
Seminario	Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado	Cajamarca	138
Seminario	Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado	Trujillo	144
			TOTAL EVENTOS (BID) 3
			TOTAL DE PARTICIPANTES (BID) 426

Fuente: Subgerencia de Capacitación y Coordinación Académica - CONSUCODE.
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

CUADRO N° 32
Número de talleres y participantes - 2005

DENOMINACIÓN	CIUDAD	PARTICIPANTES
Agosto		
Elaboración de Bases para Bienes y Servicios	Lima	63
Elaboración de Bases para Bienes y Servicios	Piura	122
Setiembre		
Elaboración de Bases para Bienes y Servicios	Lima	80
Octubre		
Elaboración de Bases para Bienes y Servicios	Lima	63
Elaboración de Bases para Bienes y Servicios	Lima	82
Evaluación y Calificación de Propuestas	Piura	68
Elaboración de Bases para Bienes y Servicios	Arequipa	105
Noviembre		
Evaluación y Calificación de Propuestas	Lima	37
Evaluación y Calificación de Propuestas	Lima	60
Diciembre		
Evaluación y Calificación de Propuestas	Lima	58
TOTAL TALLERES		10
TOTAL DE PARTICIPANTES		738

Fuente: Subgerencia de Capacitación y Coordinación Académica - CONSUCODE.
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

En cuanto a la producción de materiales de capacitación, se han desarrollado 6 documentos para talleres, entre ellos: "Revisión, Reestructura y Actualización del TUO", "Elaboración del Cuadro Comparativo de Leyes", una Guía para Seminarios Públicos y otra para Seminarios Privados, una Guía sobre elaboración de bases y otra relacionada con la evaluación y calificación.

En relación a la capacitación municipal y regional y participación ciudadana que el Proyecto Transparencia en las Adquisiciones Estatales (PTAE) ha ofrecido, en el tercer trimestre del año se desarrollaron 22 talleres, de los cuales 1 correspondió a "coordinación con promotores", 20 "para capacitar autoridades" y 1 a la "actualización para expositores regionales".

En cuanto a la capacitación en el SEACE por parte del PTAE, en el 2005 se desarrollaron 8 talleres con la asistencia de 362 participantes. A continuación, se presenta un cuadro en el que se detalla todos los eventos realizados por esta Unidad Orgánica durante el 2005:

CUADRO N° 33
Eventos y participantes del proyecto “Transparencia en las Adquisiciones Estatales” (PTAE) 2005

TIPO DE EVENTO	NÚMERO DE EVENTOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Curso de Actualización para Expositores Regionales y Promotores	1	63
Tercer Taller para promotores del Proyecto	1	11
Capacitación para Autoridades Estatales, de los Gobiernos Regionales y Locales	20	1951
Capacitación para MYPES	7	1451
Capacitación para Vaso de Leche	2	464
Programa Vaso de Leche	4	494
Conferencia: ¿cómo compran las municipalidades productos para el vaso de leche?	1	68
Conferencia Internacional	1	1211
SEACE	7	362
Taller de Veedurías	5	245
TOTAL	49	6320

Fuente: Proyecto “Transparencia en las Adquisiciones Estatales” (PTAE) - CONSUCODE.

Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

2. Programas de especialización en contrataciones públicas a nivel nacional.

Para el 2005 se tenía programado llevar a cabo tres Diplomados (dos presenciales y otro no presencial).

En junio de 2004 se dio inicio al primer Diplomado a nivel de postgrado en la Universidad de Lima (diplomado presencial), cuyos temas a desarrollar se encontraban a nivel de especialización, relacionados a las transacciones, contrataciones y adquisiciones de bienes, obras y servicios que demanda el sector público. Durante el 2005, se realizaron cuatro diplomados donde se inscribieron 125 funcionarios.

Asimismo, por medio del Convenio firmado entre el CONSUCODE con la Universidad Católica Sedes Sapientiae, se inició en noviembre de 2005 el Programa de Especialización en Adquisiciones y Contrataciones Estatales - PEACE - (diplomado no presencial) con el fin de dotar a los participantes del mismo con conceptos generales, procedimientos y metodologías adecuadas para llevar a cabo las transacciones de compra y contrataciones de bienes y servicios, así como brindar conocimientos y habilidades en el manejo del SEACE a los usuarios de la normativa sobre Contrataciones y Adquisiciones.

En este sentido, al término de 2005 en este Programa a nivel de especialización se inscribieron 310 funcionarios. A continuación, se presenta un resumen del número de funcionarios inscritos en estos programas:

CUADRO N° 34
Diplomados de la Universidad de Lima y Universidad Católica Sedes Sapientiae - 2005

DIPLOMADOS	INSCRIPCIONES AL 2005	Universidad
Gestión Estratégica de Contrataciones y Adquisiciones Públicas	125 funcionarios	Universidad de Lima
PEACE	310 funcionarios	Universidad Católica Sedes Sapientiae
TOTAL	435 FUNCIONARIOS	

Fuente: Subgerencia de Capacitación y Coordinación Académica - CONSUCODE.
Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Planeamiento - CONSUCODE.

Finalmente, gracias al convenio suscrito con APTECH WORLDWIDE S.A.C, se desarrolló el Seminario sobre el SEACE el mismo que se inició en junio del 2005, dirigido a usuarios de la normativa sobre Contrataciones y Adquisiciones del Estado, específicamente los encargados administrativos de las diversas entidades públicas, proveedores y consultores del Estado, así como las Mypes, a través de talleres de corta duración. En el 2005, se capacitaron 1,515 personas realizándose 101 eventos en Lima, Piura, Arequipa, Chachapoyas, Ica, Tacna, Trujillo, Puno, Ayacucho, Ucayali, Iquitos y Huancayo.

3. Difusión masiva de herramientas de gestión para la contratación pública.

Durante el 2005, se elaboró y publicó manuales en la página Web del CONSUCODE relacionados con la contratación estatal, los cuales se detallan a continuación:

- Manual de Adquisición de Bienes y Suministros.
- Manual de Contratación de Servicios y Consultoría.
- Manual de Ejecución y Consultoría de Obras.
- Manual sobre Solución de Controversias.

Estos manuales también se han distribuido a nivel nacional. Asimismo, se elaboró un Compendio de Normas sobre Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

Oficinas Desconcentradas

Horario de Atención: Lunes a Viernes
09:00 a 13:00
16:00 a 20:00

- Lima
- Inauguradas
- Pendientes

Piura

Urb. San Eduardo A2
☎ 073-304255

Chiclayo

Esq. José C. Mariátegui -
Los Rosales - J. León Barandiaran
Urb. del Abogado Arturo
Calbrejos Falla s/n
☎ 074-233941

Iquitos

Calle Huallaga 311
3er. Piso - Iquitos
☎ 065-243287

Trujillo

Cl. Francisco Borja 250
Urb. La Merced 2^{da} Etapa
☎ 044-208030



Lima

Huancayo

Av. Giraldelz 634
Huancayo
☎ 064-219800

Cusco

Calle Julio C. Tello C-11
Urb. Santa Mónica
Wanchaq - Cusco
☎ 084-256952

Arequipa

Av. Independencia 150
Cercado de Arequipa
☎ 054-283099



Convenios celebrados por el Consucode en el 2005

En el 2005, el CONSUCCODE celebró 23 convenios de colaboración mutua con fin de intercambiar experiencias con diversas entidades tanto del sector privado (13) como Estatal (10). Dichos convenios son detallados a continuación:

1. Con Instituciones y Gremios del Sector Privado.

Institución	Compromiso y Finalidad
Universidad de San Martín de Porres.	Desarrollar conjuntamente actividades tendientes a difundir y/o profundizar el conocimiento y la cultura en temas de contrataciones y adquisiciones.
Cámara de Comercio de La Libertad.	Emprender tareas de colaboración interinstitucional que coadyuven al logro de los fines propios de cada Institución.
Fondo de Cooperación Hispano Peruano (FONCHIP).	Desarrollar el “Curso de Perfeccionamiento en Contrataciones y Adquisiciones del Estado”.
Sociedad Nacional de Organismos Acreditados en Sistemas de Calidad (SNOASC).	Emprender tareas de colaboración interinstitucional, para así lograr los fines propios de cada Institución.
Consejo Nacional para la Ética Pública (PROÉTICA).	Trabajar conjuntamente en el diseño e implementación de programas, mecanismos, herramientas o actividades que promuevan la transparencia pública, la participación ciudadana.
Cámara de Comercio de Piura.	Emprender tareas de colaboración interinstitucional que coadyuven al logro de los fines propios de cada Institución.
Universidad Católica Sedes Sapientiae.	Desarrollar actividades tendientes a difundir y/o profundizar el conocimiento y la cultura en temas de contrataciones y adquisiciones públicas a través de medios virtuales y promover una mutua colaboración en beneficio de sus Instituciones.
Fondo de Garantía para Préstamos a la Pequeña Industria (FOGAPI).	Establecer lineamientos generales de cooperación interinstitucional entre las partes interviniéntes.
Colegio de Ingenieros de Lambayeque.	Establecer lineamientos generales de cooperación interinstitucional entre las partes interviniéntes.
Colegio de Ingenieros de Cusco.	Emprender tareas de colaboración interinstitucional que coadyuven al logro de los fines propios de cada Institución.
Colegio de Ingenieros de Arequipa.	Emprender tareas de colaboración interinstitucional que coadyuven al logro de los fines propios de cada Institución.
Cámara Peruana de la Construcción.	Emprender mutuamente tareas de colaboración interinstitucional, que coadyuven al logro de los fines propios de cada Institución entre los que se encuentran el desarrollo de actividades previstas para el Registro Nacional de Proveedores y también para promover el Área de Conciliación y Arbitraje.
APTECH WORLDWIDE S.A.C.	Emprender tareas de colaboración interinstitucional para lograr así los fines propios de cada Institución entre las cuales se encuentra la capacitación en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE).

2. Con Entidades del Sector Estatal

Institución	Compromiso y Finalidad
Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).	Establecer el marco dentro del cual se realice actividades conjuntas de intercambio de información y capacitación en temas relacionados a la libre competencia y contrataciones y adquisiciones del Estado.
Unidad de Inteligencia Financiera del Perú.	Establecer las pautas generales de cooperación interinstitucional entre ambas entidades, a fin de contar con mecanismos de cooperación conjunta, con el objeto exclusivo de contribuir al mejor y más eficiente cumplimiento de los fines y objetivos institucionales de ambas partes.
Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).	Emprender tareas de colaboración interinstitucional que coadyuven al logro de los fines propios de cada Institución.
Academia de la Magistratura.	Mutuo emprendimiento de actividades interinstitucionales académicas, con la finalidad de alcanzar en forma mancomunada sus respectivos objetivos.
Ministerio de Salud.	Emprender tareas de colaboración interinstitucional que coadyuven al logro de los fines propios de cada Institución
Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP).	Emprender tareas de colaboración interinstitucional con la finalidad de alcanzar en forma mancomunada y de manera más efectiva sus respectivos objetivos.
Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).	Emprender tareas de colaboración interinstitucional que coadyuven al logro de los fines propios de cada Institución.
Ministerio de Defensa.	Intercambiar información y experiencias en temas relacionados con la seguridad nacional y las contrataciones y adquisiciones del Estado.
Ministerio de Educación.	Emprender mutuamente tareas de colaboración interinstitucional que coadyuven al logro de los fines propios de cada Institución.
Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).	Emprender mutuamente tareas de colaboración interinstitucional que coadyuven al logro de los fines propios de cada Institución.



Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado

**Av. Gregorio Escobedo cdra. 7 s/n Jesús María
Central Telefónica: 613 5555
www.consucode.gob.pe
consucode@consucode.gob.pe**